



RESOLUCIÓN N° 012-2019-CU-R-UNS
Nuevo Chimbote, 09 de enero de 2019

Visto el Oficio 0010-2019-UNS-VRAC del Vicerrectorado Académico, y el Acuerdo N° 02 adoptado por el Consejo Universitario, en su Sesión Ordinaria N° 01-2019, de fecha 08.01.2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 592-2004-CU-R-UNS, de fecha 14 de diciembre de 2004, modificado en parte con Resoluciones N° 298-2005-CU-R-UNS del 21.06.2005, N° 514-2005-CU-R-UNS del 21.11.2005, N° 253-2008-CU-R-UNS del 25.07.2008, N° 190-2009-CU-R-UNS del 07.05.2009, N° 307-2010-CU-R-UNS del 30.06.2010, N° 682-2012-CU-R-UNS del 19.12.2012 y N° 165-2014-CU-R-UNS del 30.03.2014, se aprobó se aprobó el Currículo de la Escuela Académico Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la UNS, a desarrollarse en diez (10) semestres académicos con un total de 215 créditos;

Que, mediante Oficio N° 02-2019-UNS-FC-EPE/D, de fecha 09.01.2019, la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería, alcanza el Currículo de la Carrera Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional del Santa, para su aprobación correspondiente;

Que, mediante Oficio N° 0010-2019-UNS-VRAC, de fecha 09.01.2019, el Vicerrectorado Académico, opina favorablemente por la aprobación del mencionado currículo, y solicita su aprobación por el Consejo Universitario, siendo su vigencia a partir del Semestre Académico 2019-I, para su oficialización correspondiente;

Que, el Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 01-2019, de fecha 08.01.2019, acordó aprobar con eficacia anticipada, el Currículo de la Carrera Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional del Santa, cuya vigencia se aplicará a partir del Semestre Académico 2019-I;

Estando a las consideraciones que anteceden, a lo acordado por el Consejo Universitario, en su Sesión Ordinaria N° 01-2019, de fecha 08.01.2019, y en uso de las atribuciones que concede la Ley N° 30220 – Ley Universitaria;

SE RESUELVE:

1º APROBAR, con eficacia anticipada, **EL CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA**, debiendo desarrollarse en diez (10) semestres académicos, con un total de 220 créditos, cuyo documento que como anexo, sellado y rubricado por el Secretario General de la Universidad, forma parte de la presente resolución.

2º DISPONER que el currículo indicado en el artículo precedente se aplique a partir del Semestre Académico 2019-I.

3º DEROGAR el anterior Currículo de la Escuela Académico Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional del Santa, aprobado con Resolución N° 592-2004-CU-R-UNS, del 14.12.2004 y sus modificatorias, y toda disposición que se oponga a la presente Resolución.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Dr. Sixto Díaz Tello
Rector de la Universidad Nacional
del Santa

MAMG/ajcc



Mg. Mario Augusto Merchán Gordillo
Secretario General

CURRÍCULO PARA LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA - UNS PRESENTACIÓN

A través de los años, la profesión de enfermería ha ido evolucionando, adaptándose a los diferentes momentos de la historia. Es una ciencia, una disciplina y un arte que ha sabido apropiarse del conocimiento para dar respuesta a los diversos retos que se han planteado en el tiempo y que aún hoy sigue construyendo sólidas bases para el conocimiento científico. (Álvarez, 2015)

I. LA CARRERA PROFESIONAL EN EL CONTEXTO

1.1. La carrera profesional en el contexto actual regional, nacional e internacional

La Escuela Profesional de Enfermería (EPE) de la Facultad de Ciencias (FC) en la Universidad Nacional del Santa (UNS) desarrolla la carrera profesional de enfermería la cual se encuentra ubicada geográficamente en el Distrito de Nuevo Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Ancash en la Región Ancash al noreste del Perú.

Ancash está políticamente dividido en 20 provincias y 166 distritos, siendo la ciudad de Huaraz su capital. Su territorio comprende espacios geográficos de costa y sierra, sin embargo, aproximadamente el 72,0 por ciento de su territorio es esencialmente andino. Presenta una altura que oscila entre los 4 m.s.n.m. (distrito Chimbote-provincia Santa) y los 3 910 m.s.n.m. (distrito Shilla-provincia Carhuaz).

El distrito Nuevo Chimbote, donde se encuentra ubicada la Universidad Nacional del Santa fue creada según Ley N° 11326 el 1 de junio de 1994; es una ciudad costera, perteneciente a la provincia del Santa, ubicada a 431 km de la ciudad de Lima y a 210 km de la ciudad de Huaraz.

La Provincia del Santa, fue creada el 14 de Abril de 1,950, mediante Decreto Ley N° 11326, por el General de Brigada del Ejército Peruano, Manuel Arturo Odría Amoretti. Políticamente está constituida por 9 distritos, (Cáceres del Perú, Chimbote, Coishco, Mácate, Moro, Nepeña, Nuevo Chimbote, Samanco, Santa). Se encuentra ubicada en la subregión Costa de Ancash y es la Provincia de mayor extensión territorial y mayor concentración poblacional (37.28%). Su capital es Chimbote, distrito que fue fundado el 6 de diciembre de 1906 por Ley N° 417, firmada por el presidente José Pardo y Barreda; se ubica en el extremo norte de la Región Ancash delimitada por el norte con el Cerro de la Juventud y al sur por la península del Ferrol, este distrito se encuentra dividido por el río Lacramarca. Hasta el año 1994 fue referencia de ubicación de la Universidad Nacional del Santa.

El Perú según el censo del 22 de octubre del 2017 cuenta con una población estimada de 31 millones 237 mil 385 habitantes. En el periodo intercensal 2007 – 2017 la población total del país tuvo un crecimiento de 10,7%; lo cual confirma una tendencia decreciente del ritmo de crecimiento poblacional, justificando estas cifras por el período de mayor crecimiento de la población, según estudios de fecundidad, la Tasa Global de Fecundidad era 6,0 hijas/os en promedio por mujer, este nivel ha descendido hasta 2,5 para el lapso 2010–2015.

Con relación a los países de América del Sur, el Perú es el quinto país más poblado, ocupando el sexto lugar, siendo antecedido por Brasil, México, Colombia, Argentina y Venezuela. En lo que refiere al continente americano de 39 países el Perú ocupa el sexto lugar.

La Región Ancash cuenta con una población de 1, 083, 519 habitantes donde el 49,3% son varones y 50,7% mujeres según el INEI, 2017. La evolución de la población presenta una base piramidal más reducida y un ensanchamiento progresivo en los centros, que refleja un menor número de nacimientos y mayor población en edad activa, observándose mayor proporción de población adulta mayor que indica el proceso de envejecimiento.

La densidad poblacional, es un indicador que permite evaluar la concentración de la población de una determinada área geográfica. Comprende el número de habitantes por kilómetro cuadrado, que se encuentran en una determinada extensión territorial. La densidad poblacional del Perú para el año 2017, es 24,3 Hab./Km², siendo en Ancash de 30,2 Hab./Km², es necesario remarcar que a través del Programa de Adjudicación de Lotes (PAL) la Municipalidad de Nuevo Chimbote en coordinación con COFOPRI y otras municipalidades provinciales hicieron entrega de 1875 títulos de propiedad gratuitos teniendo prioridad los que ocupan lotes desde el año 2005 al 2010 beneficiando a 15 mil familias. (Municipalidad Nuevo Chimbote, 2018).

En relación a las demandas de salud, el Perú necesita encaminar una política que garantice la cobertura universal para atender la demanda de servicios asistenciales en la población, por tanto el Estado peruano, desde el sector Salud ha adoptado tres medidas para lograr la cobertura sanitaria universal: Redes Integradas de Salud (RIS), Mejora del acceso a los servicios de salud mediante la modernización del Seguro Integral de Salud (SIS) a través del fortalecimiento de las modalidades de afiliación (subsidiado y semicontributivo).

Esta oferta se complementará con los establecimientos de la Seguridad Social (ESSALUD), Sanidades de las Fuerzas Armadas y Policiales, a través de convenios de Intercambio Prestacional en Salud (IPS). Estas medidas adoptadas buscan promover un acceso universal y asequible para las personas que se encuentran en situación de pobreza o pobreza extrema, sobre una base de equidad y solidaridad. “Permitiendo que puedan ser atendidas en un primer nivel de atención cercano a sus localidades y recibir atención especializada cuando la requieran”. (OMS, 2018; INEI, 2011)

En la Ley General de Salud N° 26842 en los numerales I y II del título preliminar de la Ley nos indica que la salud es condición indispensable del Desarrollo Humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, por lo que la protección de la salud es de interés público, siendo responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla.

El Ministerio de Salud como ente rector del Sistema Nacional de Salud, tiene la misión de proteger la dignidad de la persona, promoviendo la salud, previniendo las enfermedades y garantizando el cuidado integral de la salud de todos los habitantes del país. En esta perspectiva la salud mental de la población debe ser concebida como parte indesligable de la salud integral, constituyéndose por lo tanto, en una condición previa, un resultado y un indicador del desarrollo sostenible; constituyéndose a la salud mental como prioridad sanitaria nacional en

el primer lineamiento de política sectorial en salud mental (MINSA - Resolución Ministerial 935-2018)

El crecimiento de la población crea la necesidad de la Atención Primaria de Salud aspecto que tienen que ser atendidos por las Instituciones de Salud orientados al mantenimiento y mejora del estado de salud de la población, a la prevención de la enfermedad, y a proporcionar la mejor respuesta a las necesidades de salud detectadas, buscando como fin último la mejora de su estado de salud. La profesión de enfermería está orientada a promover la salud, incrementar la calidad de vida y el bienestar social de la población, potenciando la capacidad de las personas y grupos para el abordaje de sus problemas, demandas y necesidades. El aumento y necesidades de la salud de la población crean también la demanda del trabajo del profesional de enfermería por lo que amerita formar profesionales de enfermería competentes para atender las demandas y necesidades de salud de la población ancashina, así como el ámbito nacional.

En cuanto a la situación económica en la región Ancash, ésta se ha venido desenvolviendo de manera positiva. Así, se observa que la participación del Producto Bruto Interno (PBI) regional en el PBI nacional ha mantenido una tendencia creciente durante la última década. Las actividades principales de la región, según la participación de éstos en el PBI sectorial del país, son el sector pesca y el sector minería (18,1% y 17,4%, respectivamente); mientras que en el sector construcción este porcentaje bordea el 3%, al igual que en el sector agrícola. (Miyashiro, L., Mazuelos, G., Toledo, E., Veja, R., 2009)

La Región Ancash, según información del INEI (2011), es la quinta economía del país, al contribuir con 3,3 por ciento al Valor Agregado Bruto (VAB) nacional. La importancia relativa de la región en el país es mayor en el caso de algunos sectores como minería (13,9 por ciento), pesca (12,1 por ciento), electricidad y agua (4,8 por ciento), construcción (4,3 por ciento) y servicios gubernamentales (3,5 por ciento). En su estructura productiva predominan la minería, otros servicios y manufactura, que contribuyen de manera conjunta con el 54 por ciento en el VAB departamental.

La Pesca representa el 1,7 por ciento del VAB regional y se caracteriza por el desembarque de recursos marinos destinados principalmente al consumo humano indirecto (elaboración de harina y aceite), y en menor medida, al consumo humano directo, en fresco o en conservas. Su principal puerto es Chimbote, seguido de Coishco, Huarmey, Samanco y Casma. La industria pesquera elabora principalmente harina y aceite y, en menor escala, conservas de pescado. Actualmente en las fábricas se han creado consultorios de enfermería donde brindan los primeros auxilios al personal, según las emergencias estas son derivados a otros centros de salud de mayor complejidad.

El sector minero destaca por ser polimetálico (cobre, oro, plata y molibdeno) y por su importante contribución al VAB departamental (22,9 por ciento) y al VAB del sector a nivel nacional (13,9 por ciento). Ancash es el primer productor nacional de cobre (28,7 por ciento) y molibdeno (32,6 por ciento), segundo productor de zinc (25,9 por ciento), tercer productor de plata (14,7 por ciento), cuarto productor de plomo (9,2 por ciento) y séptimo productor de oro (3 por ciento).

En el Perú todas las compañías mineras cuentan con hospitales con el equipo de médico, enfermeros/as. El Ministerio de Salud (MINSA) adjudicó a la Compañía Minera Antamina la ejecución, mediante Obras por Impuestos (OxI), que permitirán mejorar el servicio de salud en dichas zonas, beneficiando directamente a un total de 150,000 personas. El proyecto "Mejoramiento de los servicios de salud del establecimiento de salud Huari, que contempla infraestructura, equipamiento, mantenimiento de equipos y de infraestructura por cinco años, capacitación al personal profesional y técnico asistencial en técnicas y metodologías de atención integral de salud, y pasantías al personal profesional en establecimientos de salud de mayor capacidad resolutiva, entre otros. (INEI, 2011)

El desarrollo industrial está concentrado en la ciudad de Chimbote, y su crecimiento acumulado anual de la producción manufacturera (10,1%) se debió principalmente a la expansión del procesamiento de recursos no primarios (24,8%), contrarrestando el decrecimiento de la manufactura primaria. En el caso

de la manufactura no primaria, su buen desempeño se sustenta en la mayor producción de sustancias y productos químicos (41,8%) y a la fabricación de metales básicos (19%) (Miyashiro, et.al, 2009)

Es necesario también tomar en cuenta a la actividad constructora de la región por su relevancia en la economía regional. Los despachos y ventas de cemento representan indicadores importantes en la evolución del sector construcción (INEI, 2011). Pero también el dinamismo de la construcción ha estado en línea con el crecimiento económico departamental de los últimos años. Tanto la inversión privada como pública han contribuido al desarrollo del sector. Entre los años 2009 y 2011, el sector privado construyó en la ciudad de Chimbote el Centro Comercial Megaplaza Chimbote (Grupo Wiese y Parque Arauco) y los supermercados Plaza Vea Nuevo Chimbote y Plaza Vea Chimbote (Grupo Interbank).

Ancash posee diversos recursos naturales y arqueológicos que sustentan el sector turístico, entre ellos: complejos arqueológicos (Chavín de Huantar, ruinas de Pañamarca, Chanquillo, Sechín), su mega diversidad (flora y fauna) que se puede apreciar en el Parque Nacional Huascarán, la existencia de culturas vivas y riqueza gastronómica, y turismo de naturaleza (zonas para práctica de canotaje y andinismo). Respecto a infraestructura turística, según el MINCETUR, en el departamento existen al 2011 un total de 643 establecimientos de hospedaje con una capacidad de 16,2 mil camas disponibles.

La afluencia de turistas a Chimbote ha creado la necesidad de atención de salud. Chimbote cuenta con tres hospitales uno de ESSalud y 2 del MINSA: hospital La Caleta y el hospital Eleazar Guzmán Barrón que brindan atención de emergencia y hospitalización en todas las especialidades tiene 112 licenciadas en enfermería de ellas el 90% son egresadas de la Universidad Nacional del Santa.

Más de 320 mil personas de la región Áncash se beneficiarán con la construcción del Hospital de Alta Complejidad de Chimbote. El citado hospital contará con una

moderna infraestructura con un aproximado de 161 camas hospitalarias y con equipamiento de alta tecnología. Los servicios asistenciales continuarán siendo prestados por Essalud. Brindará atención integral de salud de manera preventiva recuperativa, de rehabilitación y especializada de manera periódica a la población. Generando empleo a diferentes profesionales de la salud entre ellos al profesional de enfermería.

Para referirnos a la situación social iniciaremos hablando sobre la educación en el Perú que se encuentra bajo la jurisdicción del Ministerio de Educación, el cual está a cargo de formular, implementar y supervisar la política nacional de educación. De acuerdo a la Constitución, la educación inicial, primaria y secundaria es obligatoria. En las instituciones del Estado Peruano es gratuita. Las universidades públicas garantizan el derecho a educación gratuita a los estudiantes que tengan un satisfactorio rendimiento académico, sin estar condicionada al nivel socio-económico del estudiante. El sistema educativo se caracteriza por un bajo desempeño en rendimiento escolar. La falta de políticas educativas estables y la presencia de escuelas privadas de baja calidad impiden un eficiente sistema (Ministerio de Educación). El país tiene un índice de alfabetización del 87,73 % (INEI, 2011).

En relación a la situación habitacional de la vivienda en la ciudad de Chimbote el número promedio de habitaciones totales y hogares por vivienda es de 4 ambientes y un hogar. Además, la proporción de hogares que habitan una vivienda de manera exclusiva (hogares exclusivos) es de 94,1%. Consecuentemente, el porcentaje de familias que comparte su vivienda con uno o más hogares (hogares allegados) es de 5,9%, valor menor a la proporción obtenida a nivel de la ciudad. Por otro lado, el análisis comparativo de los distritos que conforman la ciudad de Chimbote muestra que no existen significativas diferencias entre uno y otro en lo relacionado al número de ambientes y número de hogares por vivienda.

No sucede lo mismo en lo que se refiere al porcentaje de hogares exclusivos y allegados. Comparativamente, la proporción de hogares allegados es mayor en Chimbote, en tanto que en Nuevo Chimbote el porcentaje de hogares exclusivos es más alto. Hechos que suscitan y repercuten en los niveles de hacinamiento que puede conllevar a presencia de enfermedades, promiscuidad y problemas que

repercuten en la salud mental por el hecho del número de personas que deben compartir un ambiente común.

Un aspecto que resulta revelador acerca de la calidad de vivienda de las familias que habitan en la ciudad es el significativo porcentaje de viviendas improvisadas, no destinadas al uso habitacional y otros, cuya suma bordea el 4,5%. El segundo grupo más numeroso de viviendas de la ciudad son propias por invasión (13,1%). Esta distribución se repite tanto en Nuevo Chimbote como Chimbote, llegando a conformar esta categoría el 20,9% y el 8,3%, respectivamente, de las viviendas de cada distrito. Cabe resaltar que el porcentaje de viviendas propias pagadas a crédito es más alto en Nuevo Chimbote (11,6%) que en Chimbote (2,4%). Esta diferencia y la citada en relación a las viviendas improvisadas explican las diferencias existentes entre la proporción de viviendas propias totalmente pagadas en Nuevo Chimbote (52,9%) y Chimbote (73,8%). (INEI, 2011)

El acceso a servicios básicos en las viviendas por sus implicancias en la calidad de vida de las familias y porque es un factor determinante en la caracterización del parque habitacional de la ciudad. Al respecto, 86,4% de las familias cuentan con el servicio de agua potable, ya sea por red pública dentro o fuera de su vivienda. La proporción de familias que se abastece usando pozos, ríos, acequias, a través de un vecino u otras formas, bordea el 7,9%.

El análisis desagregado de la información revela que en Nuevo Chimbote el porcentaje de familias que emplea camiones cisterna para abastecerse de agua (2,5%) es superior al de Chimbote (0,3%). De manera similar, el porcentaje de viviendas con pilón de uso público es superior también en Nuevo Chimbote. Lo contrario sucede con la proporción de familias que cuentan con redes de abastecimiento al interior o al exterior de su vivienda o que acceden al agua en ríos, acequias o pozos. Dichas cifras son comparativamente superiores en Chimbote.

En cuanto al acceso de alumbrado eléctrico el porcentaje de familias en Chimbote es de 89,8%, es mayor que en Nuevo Chimbote pero cabe señalar que el porcentaje de familias sin acceso al servicio de alumbrado eléctrico en ambos distritos es muy significativo.

El acceso a **eliminación de excretas** en las viviendas de la ciudad. Los resultados encontrados revelan que sólo el 77,4% de las viviendas cuentan con redes públicas dentro de su vivienda, en tanto que un 3,4% adicional dispone de redes públicas fuera de su vivienda. El porcentaje de familias que hace uso de pozos ciegos, pozos sépticos, ríos o acequias o que simplemente no tiene modo alguno de satisfacer esta necesidad es de 19,2%. La importancia de estos resultados radica en su relación directa con los indicadores de morbilidad de la población, ya que mientras mayor sea el número de familias que carezcan de un servicio adecuado de eliminación de excretas, mayor será su exposición a enfermedades diversas, particularmente las de tipo gastrointestinal.

El acceso a eliminación de excretas es más pobre en Nuevo Chimbote, ya que en este distrito la proporción de familias con redes de abastecimiento dentro y fuera de la vivienda (75,1%) es menor a la de Chimbote (78,9%). Asimismo, el porcentaje de familias que no cuenta con ninguna manera de satisfacer esta necesidad básica es más alto en Nuevo Chimbote (4,6%). (INEI, 2011)

Respecto a la salud a pesar de su acelerado crecimiento económico, el Perú sigue registrando índices socio laborales problemáticos. La tasa de mortalidad infantil es de 17,96 %, muy por encima de otros países de América Latina. Las tasas de pobreza total e indigencia (pobreza extrema) son respectivamente 23,9 % y 4,7 %. El Perú es un país multiétnico, multiracial y pluricultural, el Estado reconoce setenta y dos grupos etnolingüísticos agrupados en dieciséis familias lingüísticas. (INEI, 2011).

La Dirección Regional de Salud (DIRES) Ancash Cuenta con 6 cabeceras de redes, en las cuales se distribuyen 09 hospitales, 56 Centros de Salud y 349 Puestos de Salud, además de 03 hospitales referenciales; haciendo un total de 427

establecimientos de salud. Los establecimientos de salud públicos de La Región Ancash, están organizados en redes y microrredes de servicios de salud, las cuales se encuentran en un proceso de consolidación de un sistema de referencia y contrarreferencia adecuados a esta organización.

El ámbito que atiende la Dirección Regional de Salud de Ancash está constituido por 20 Provincias y 166 Distritos, en la cual se encuentran distribuidos las 6 cabeceras de redes, cada uno de ellos tiene un ámbito determinado que engloban entre Hospitales de Apoyo, Centros y Puestos de Salud. En el ámbito del Corredor social del Callejón de Huaylas se encuentran la Red de Salud Huaylas Sur en la que encontramos 02 Hospitales de Apoyo, 17 Centros y 107 Puestos de Salud; y En el ámbito de la Red de Salud Huaylas Norte encontramos 02 Hospitales de Apoyo, 09 Centros y 66 Puestos de Salud; Mientras que en el corredor social del Callejón de Conchucos encontramos la Red Conchucos Sur encontramos 01 Hospitales de Apoyo, 10 Centros y 53 Puestos de Salud; mientras que en el ámbito de la red Conchucos Norte Pacifico Norte contamos con 02 Hospitales 05 Centros y 45 Puestos de Salud.

En el ámbito del corredor social de la Costa tenemos la Red de Salud Pacifico Sur que tiene 02 Hospitales de Apoyo, 07 Centros y 40 Puestos de Salud; mientras que en el ámbito de la red Pacifico Norte contamos con 08 Centros y 38 Puestos de Salud. Finalmente se cuenta con 03 Establecimientos que no tienen asignada ninguna Red de Salud, por lo que son Hospitales Referenciales (Hospital La Caleta, Hospital Eleazar Guzmán Barrón ambos ubicados en la provincia de Santa y el Hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz).

1.2. Historia de la carrera profesional de enfermería

A través de los años, la profesión de enfermería ha ido evolucionando, adaptándose a los diferentes momentos de la historia. Es una ciencia, una disciplina y un arte que ha sabido apropiarse del conocimiento para dar respuesta a los diversos retos que se han planteado en el tiempo y que aún hoy sigue construyendo sólidas bases para el conocimiento científico. (Álvarez, 2015)

La historia de enfermería, nace con la humanidad, porque independientemente de la cultura o raza en la que se practique, está ligada al ciclo vital del ser humano, ya que éste comienza a demandar cuidados desde el mismo momento de su nacimiento y persiste necesitando cuidados hasta el día de su muerte (García, 2001:23, citado en Huañap, 2011).

Enfermería como profesión se reconoce a partir de la figura de Florence Ningthingale, quien resaltó la importancia de la formación de aquellas personas que proporcionaban cuidados. (Balaguer, 2014) Crea la primera escuela de enfermería bajo el lema “arte y vocación” e inició la búsqueda de un cuerpo de conocimientos propio para la disciplina, organizó las enseñanzas y la educación, la investigación enfermera y la enfermería militar, utilizó la estadística, epidemiología y saneamiento en enfermería (Martínez y Chamorro, 2011:100 citado en Huañap, 2011).

Posteriores aportaciones por parte de diferentes teoristas, así como la evidencia científica han contribuido al desarrollo de un cuerpo de conocimientos propios que permiten a la enfermería consolidarse como una disciplina científica. (Balaguer, 2014) La enfermería en el contexto mundial ha tenido un importante desarrollo con el transcurrir de los años, lo que se ve reflejado en el aumento de las escuelas de enfermería dentro de la universidad, la creación de programas de

posgrado, así como el creciente número de sociedades científicas y el mayor aprovechamiento de los diferentes medios de comunicación, como los congresos y las publicaciones en revistas científicas.

La instauración del Espacio Europeo de Educación Superior, junto al acervo de otros modelos ya consolidados, está suponiendo un importante impulso de los programas de Educación Superior en Enfermería (Amezcua y Reina, 2012, citado en Navarro, 2015).

La verdadera conceptualización curricular de enfermería se inicia a mitad de los años 80, con el fortalecimiento de post grado y el contacto internacional entre enfermeras de América Latina, dando lugar a propuestas nuevas e integradoras en el campo educacional, la expansión ideológica y la creación de una conciencia sobre el imperativo de desarrollar la identidad de enfermería en el currículo. Así mismo se crea la Asociación Latina de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALADEF) para la búsqueda de una integración funcional del desarrollo del personal de enfermería, de los servicios y de los recursos humanos en salud, promoviendo el desarrollo y perfeccionamiento de la educación de los profesionales de enfermería de América Latina (Aranda y Lavado, 2005:76-77 citado en Huañap,).

La formación de las enfermeras en América Latina se estructura en diversos niveles, técnicos y universitarios existiendo una gran variedad de títulos entre países (Malvarez, 2015) Los programas universitarios, tienen como propósito formar profesionales capaces de liderar el cuidado de enfermería de las personas, familias y comunidades en los distintos ámbitos de la práctica profesional (CINDA, 2015). Los contenidos básicos del plan de estudios están constituidos por las ciencias humanas, biológicas, científico profesionales, la ética y la bioética, y las del campo disciplinar específico que preparan a los estudiantes de enfermería para brindar un cuidado de enfermería de alta calidad (Navarro, 2015).

Actualmente, el profesional de enfermería es el eje del cambio en las diferentes áreas de aplicación y desempeño, como son la asistencial, la educativa, la administrativa y la de investigación. De esta manera, se revela la diversificación

que ha tenido la profesión, producto de años de evolución y de las tendencias que han forjado las bases para el presente, dando continuidad al futuro (Álvarez, 2015).

El proceso de Enseñanza de Enfermería en el Perú, según Cantuarias (2005:55-59) se inicia al empezar el siglo XX (Huañap.). El ejercicio de la profesión de enfermería incluye todas aquellas áreas previstas en la Ley N° 27669 del trabajo de la enfermera ellas son las áreas docente, asistencial, administrativa y de investigación, desarrolladas en el ámbito público y privado (Navarro, 2015).

El 20 de diciembre de 1984 se promulgó la Ley N° 24035 que dispone la creación de la Universidad Nacional del Santa, con sede en la ciudad de Chimbote, mediante Resolución Rectoral N° 025-90 UNS del 24 de Enero de 1990 se autoriza el funcionamiento de la Facultad de Ciencias con la Escuela Académico Profesional de Enfermería.

Según R.R. N° 214.90.UNS, la UNS, convoca a concurso público para ingreso de personal docente y cubrir plazas en el programa de Enfermería, de la Facultad de Ciencias; el 19 de octubre de 1990, la Dirección de personal con informe N° 055-90-UNS-OPER, eleva a la presidencia COUNS todo lo actuado por el jurado, donde se declara ganadores a los 5 primeros docentes de la Escuela Académico Profesional de Enfermería, integrada por 3 licenciados en Enfermería: Benito Vásquez Corro (Q.P.D.G), Elizabeth Sánchez Roncal y Yolanda Rodríguez Barreto, y 02 docentes de otras especialidades: Md. Luis Concepción Urteaga y Lic. en física Joel Herrada Villanueva. Con R.R. N° 050-91-UNS- SG, del 12 de Febrero de 1991, se nombra a partir del 01 de Marzo de 1991 a los docentes ganadores.

La Escuela Académico Profesional de Enfermería es una Unidad Académica de la Facultad de Ciencias de la UNS, se encuentra ubicada en la urbanización Bellamar s/n del Distrito de Nuevo Chimbote, provincia del Santa de la Región Ancash, ubicada en el campus universitario, cuenta con infraestructura propia con servicios básicos, laboratorio de enfermería en salud del adulto, laboratorio de enfermería

en salud de la mujer-niño, laboratorio de anatomía y fisiología, laboratorio de farmacología y terapéutica, laboratorio de enfermería en salud mental y psiquiatría, laboratorio de enfermería en salud familiar y comunitaria, tres aulas multimedia y una aula interactiva en implementación, oficinas administrativas para la Dirección y Jefatura de Departamento Académico, sala de docentes y cubículos. Hasta agosto de 2013, se han graduado 568 estudiantes y titulado 535 bachilleres.

1.3. Análisis prospectivo la carrera profesional de Enfermería de la UNS. Tendencias y proyecciones de la educación superior y de la carrera profesional.

El lento crecimiento económico mundial, las desigualdades sociales y la degradación ambiental que son característicos de nuestra realidad actual presentan desafíos sin precedentes para la universidad, pero también se circunscriben en una oportunidad para la formación de los profesionales de enfermería. Cambiar nuestro paradigma de atención al problema, al cuidado centrado en la enfermedad, por una visión ambiciosa y transformadora que sitúe en igualdad y dignidad a las personas, en busca de la salud y bienestar donde se integre la dimensión económica social y ambiental. Amerita que el futuro profesional de enfermería desarrolle capacidades analíticas, técnicas y humanas para enfrentar y resolver los problemas prioritarios en el campo de enfermería como son: La escasez de profesionales en las instituciones de salud y también en el campo comunitario; la inapropiada distribución geográfica y la falta de incentivos para ingresar y permanecer en la profesión por el deterioro de las condiciones laborales.

El perfil de formación prepara a los estudiantes principalmente para el rol asistencial, sin asumir que la pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos, incluyen el hambre y la malnutrición, el acceso limitado a la educación y a otros servicios básicos, la discriminación y la exclusión sociales y la falta de participación en la adopción de decisiones. Si bien se han obtenido grandes progresos en relación con el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes relacionadas con la mortalidad infantil y materna y se han logrado grandes avances en cuanto al aumento del

acceso al agua limpia y el saneamiento, la reducción de la malaria, la tuberculosis, la poliomielitis y la propagación del VIH/SIDA. Sin embargo para lograr el desarrollo social y económico del Perú es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar para toda la población a cualquier edad.

En nuestro país Perú se viene haciendo un reclamo de la mayor justicia, para contar con la mejor calidad de los servicios de salud ya sean públicos o privados. Este reclamo obliga a los profesionales de enfermería que interactúan con otros profesionales en la atención a la salud a encontrar alternativas de mejoramiento en su saber, en su práctica y en la forma de asumir la responsabilidad ética que les corresponde.

La formación de Enfermería es un factor decisivo para lograr transformaciones y cambios de paradigmas en los procesos de atención y en la organización socio-sanitaria que permitan mejorar la calidad de vida de la población. En este mundo globalizado, a escala mundial, es creciente la comunicación e interdependencia entre las distintas disciplinas y profesiones, uniendo sus avances científicos y tecnológicos en las sociedades de conocimiento y culturas del saber, donde es pertinente rectificar, trasformar y transmutar el accionar profesional de enfermería en base a sustentos teóricos, epistémicos y ontológicos. La profesión de enfermería pondera la formación universitaria, es una condición que permite que los enfermeros sean requeridos por las diferentes instituciones de salud, para que puedan proveer cuidado a un cliente con demandas hoy día más exigentes, en relación a su derecho a la salud.

La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible, hecho tangible que se tiene que asumir en la formación profesional de enfermería para cimentar las bases para enmendar la supuesta imagen de invisibilidad de la profesión de enfermería en algunos servicios de atención, pero sobre todo instituir la práctica reflexiva de enfermería donde se logre una constante reflexión crítica por medio del uso de los modelos y teorías de enfermería, en relación a: cómo, cuándo, dónde y quien brinda ese cuidado seguro, crítico, reflexivo y pertinente en la que debe centrarse la investigación de la profesión en el ámbito nacional e internacional, hechos que

permitirán a los profesionales de enfermería romper con la docilidad identitaria de la disciplina, dejen atrás el ejercicio profesional intramuro, técnico, sumiso, invisible, fragmentario y centrado en la enfermedad.

El contexto actual presenta grandes desafíos pero también oportunidades para la investigación sobre la profesión con el fin de lograr nuevas políticas sanitarias, educativas y laborales del Estado y de las instituciones involucradas. La esencia del cuidado de enfermería es la protección de una vida humana, que es el centro de la reflexión, el objeto del conocimiento, del saber y del quehacer de enfermería. Cada profesional de enfermería, trabaja con el individuo familia y comunidad, donde se requiere hacer un profundo vínculo de lo teórico con lo práctico, mediante el razonamiento crítico de cada una de las acciones de cuidado, para vivenciar en los pacientes sus experiencias de vida, sus experiencias de sufrir el dolor, la enfermedad y la secuela, en ocasiones se atiende al individuo en su yo más profundo como lo es el espíritu, el cual no se puede aislar y medir, porque no es energía de la que procede la materia, es imposible comprobar el momento preciso en el que comienza una vida humana y como esta se presenta durante sus etapas del ciclo vital.

Por tanto el cuidado de la vida sucede en el contexto del proceso vital humano que es dinámico, que ocurre entre dos polaridades: la vida y la muerte, donde está inmerso el proceso salud – enfermedad. De estas aseveraciones enfermería tiene su propio cuerpo de conocimientos, es la garante de conducir este cuidado como una herramienta de gestión, siempre bajo la mirada de enfermería desde un razonamiento crítico y científico de su accionar, en su escucha paciente y minuciosa, buscando entendimiento, confrontando hallazgos, estableciendo relaciones y compromisos con el cambio, buscando acciones de enfermería eficaces para que las personas alcancen su autocuidado y se aseguren una vida digna.

Para defender la salud física y mental de los peruanos se necesita que la formación universitaria que conduzca a los egresados de enfermería a una sólida formación política, disciplinar, pedagógica, científica, humanística, ética y estética. Que se impulse el desarrollo de iniciativas, proyectos a través de la construcción

participativa de progreso y gestión interdisciplinaria, se mejore la percepción de bienestar y calidad de la población. Trabajando con una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental por las personas, en busca de la prosperidad, la paz, trabajando en alianzas, asumiendo responsabilidades y compromisos locales, regionales, nacionales e internacionales; asumiendo alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil que otorguen prioridad a la salud de las personas y al planeta.

1.4 La carrera profesional en el marco del Modelo Educativo de la UNS

La Universidad Nacional del Santa forma a los profesionales bajo la concepción de un modelo pedagógico humanista, cognitivo y por competencias, parte de la persona humana como centro de la actividad pedagógica, sea estudiante, profesor o personal de apoyo para la labor docente. En la UNS se enseña para la vida, para el crecimiento personal de todos los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje (Polo, L.; 1991).

El modelo pedagógico a seguir en el proceso de enseñanza- aprendizaje, es un Modelo Centrado en el Desarrollo Humano, basado en formación de competencias, con una vinculación sistémica en todos sus procesos; puesto que entiende, que su misión es la “formación” aquí tratado, requiere de la formación humana de la persona, de sus habilidades, destrezas y capacidades para la realización del trabajo bien hecho y del criterio profesional para elegir el bien común de la sociedad. Acoge el concepto de competencia expuesto por Begoya (2002): “Saber hacer en contexto”, el cual le permite dimensionar al contexto como el escenario de influencia humanista que ejerce en beneficio de la sociedad del bien común de la humanidad, poniendo énfasis en el tratamiento de los problemas de la región Ancash y del país en sus contextos social, económico, político y cultural.

La filosofía que asume la UNS como parte de su Modelo Centrado en el Desarrollo Humano, cognitivo y por Competencias, “la vida de la Universidad llevará a todos sus miembros al ejercicio de la libertad responsable, en un ambiente de diálogo y de respeto mutuo, con una base adecuada de orden y disciplina, lo que favorecerá que la

Universidad preste a la sociedad un verdadero servicio. Cumplir este principio comprende:

- a) Un trabajo intenso, constante y ordenado por parte de todos sus miembros como medio de colaborar con el progreso de la sociedad, sin que acciones ajenas a la tarea universitaria lo impidan.
- b) Un estilo de permanente respeto a la pluralidad de opiniones, y a la legítima libertad de investigación, que lleva a buscar la verdad de distintos modos, y a comprometerse con ella.
- c) Un fino y profundo análisis científico de los acontecimientos sociales, para buscar soluciones que contribuyan a la paz entre los seres humanos y los pueblos, a la justicia social y al bienestar, según la dignidad de cada persona”.
- d) Una formación integral del educando con una escala de valores que sea el soporte de su actividad profesional y como ser social sea solidario.

En este sentido, la Universidad Nacional del Santa ofrece una formación humanista, cognitiva a todos los miembros de la comunidad universitaria, que les permita la búsqueda y comunicación de la verdad, para que defiendan la vida y la familia, como célula base de la sociedad, en el escenario propio de su quehacer profesional; todo en el marco del ejercicio responsable de la libertad, que conlleva el criterio prudente y ético en sus actuaciones, en el respeto de la dignidad de la persona humana y del bien común, a partir del manejo responsable del conocimiento científico.

El Modelo Centrado en el Desarrollo Humano, cognitivo y basado en competencias parte de la formación Integral de la persona humana, como centro de la actividad docente, la investigación y de proyección y extensión a la comunidad. De acuerdo a este modelo, la acción propia del profesional egresado deberá ser el ejercicio prudente y responsable de su trabajo eficiente, expresado en una serie de competencias que deberá evidenciar durante el proceso de formación.

Los fundamentos asumidos por este modelo son base de la Formación humanista en la UNS, pensamiento lógico y comunicativo, mentalidad empresarial, investigación y

proyección social, conciencia social y relación con el entorno social; así como, la cultura tecnológica. La formación de estos fundamentos conlleva la formación paulatina de competencias en el estudiante. Estas competencias se dividen en tres grandes grupos:

Competencias básicas, donde el estudiante desarrolla principalmente las habilidades interpretativas respecto al objeto de su profesión y de las disciplinas que la componen; **competencias profesionales comunes**, en las que el educando desarrolla principalmente las destrezas argumentativas respecto a los problemas propios de su disciplina en relación con la realidad social; **competencias profesionales específicas**, en las cuales el estudiante desarrolla la capacidad propositiva para las posibles soluciones a los problemas de su disciplina en relación con la sociedad; finalmente, todas estas competencias deben ser evidentes en el saber y en el saber hacer del profesional.

La organización de los estudios contempla componentes entre ellos: Currículo para la formación integral, calidad académica, perfil del postulante, perfil del egresado, docencia, gestión del conocimiento, articulación de aprendizajes fundamentales, investigación formativa conocimiento interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario, y el pensamiento complejo. Contextualización de la formación universitaria, educación intercultural, capacidad y habilidad comunicativa, difusión de la producción intelectual, científica y cultural, internacionalización, responsabilidad social y evaluación del aprendizaje

La Universidad Nacional del Santa a través de este modelo pretende:

1. Lograr la más alta calidad académica posible para responder mejor a las demandas del sector productivo y de servicios; y así contribuir con el desarrollo del país, buscando nuestro accionar con sólidos principios éticos
2. Promover la formación integral de los estudiantes, transmitiéndoles conocimientos, formándolos como personas humanas, despertando sus talentos y preparándolos para integrarse al mundo laboral

3. Formar profesionales competentes, con autonomía intelectual, con pensamiento crítico y tolerante, comprometidos con su país y capaces de seguir evolucionando en un mundo abierto, cambiante y complejo

En el particular la Escuela Profesional de Enfermería espera:

1. Desarrollar un nivel académico de excelencia en concordancia con las exigencias del mundo globalizado, propiciando la formación integral de profesionales de Enfermería con compromiso social y calidad humana capaces de liderar y proponer alternativas para el desarrollo del país y de la región; con infraestructura segura y equipada.
2. Formar integralmente a los profesionales de enfermería con conciencia social para el cuidado de las experiencias de vida de las personas en relación con su entorno, sustentado en la ética y conciencia ciudadana.
3. Impulsar la extensión universitaria y la responsabilidad social hacia la comunidad a través de la difusión de las expresiones artísticas, la ciencia y la cultura, tratando de coadyuvar en la solución de los problemas con la óptima participación de docentes y estudiantes.
4. Fomentar que los futuros profesionales demuestren capacidad crítica y reflexiva para aplicar el cuidado de enfermería y habilidad comunicativa en su interrelación con los sujetos del cuidado.
5. Desarrollar cultura investigativa para enriquecer la disciplina de enfermería aplicando los nuevos conocimientos con responsabilidad social a través de la proyección y la extensión universitaria, así como la implementación de programas de investigación que orienten a la solución de problemas de la salud y la vida cotidiana en el ámbito nacional, regional y local.
6. Destinar que la aplicación del cuidado de enfermería sea con espíritu innovador, creativo y empresarial asumiendo riesgos, afrontando dificultades y tomando decisiones para lograr el bienestar de la sociedad.
7. Evidenciar identidad profesional en la interacción con los diferentes entornos laborales, personales y sociales; asumiendo compromisos para que los

estudiantes demuestren en su accionar profesional su formación humanística, científica y tecnológica.

La educación universitaria en enfermería es concebida como un proceso de formación integral de profesionales, en las dimensiones cognitiva, procedural y socio – afectiva, para desempeñarse de manera competente, en los distintos escenarios y campos de ocupación de la profesión, propios de un país con diversidad geográfica, desarrollo económico - social desigual y pluriculturalidad, con prácticas diversas –tradicionales, alternativas e innovadoras -, con sensibilidad social para resolver los problemas de salud – enfermedad.

Es una actividad intencional que, a través del currículo integral plasma la concepción de educación universitaria que tiene como centro al ser humano, con identidad individual y social, con potencialidades y competencias que deben ser desarrolladas de manera integral. Las experiencias educativas son desarrolladas en realidades concretas intra y extra aula donde se valora esencialmente el trabajo autónomo de los estudiantes. Los profesionales en enfermería reciben una formación integral, como personas en todas sus potencialidades y, como profesionales, en las capacidades propias de su profesión para desenvolverse exitosamente en las funciones laborales que le tocará desempeñar en la sociedad.

El modelo asumido adopta las **cinco dimensiones de la formación integral del ser humano**, planteadas por la UNESCO: dimensión humana identificada con el ser, la dimensión cognitiva con el saber, la dimensión socio-afectiva con el sentir, la dimensión técnico-productiva con el saber hacer y la dimensión comunicativa con el saber expresar, dialogar. Además, promueve el compromiso de cambio a través de **cuatro grandes saberes**: *saber hacer, saber convivir, saber ser y saber aprender*. Plantea la formación integral e integrada de los estudiantes para que se conviertan en profesionales competentes y sigan aprendiendo a lo largo de toda la vida en un entorno complejo, competitivo y cambiante; un estudiante que desarrolla capacidades meta cognitivas que hagan posible la continuidad del aprendizaje autónomo. (Modelo Educativo UNS, 2016)

Concepción de la profesión y campos de actuación

Objeto de la profesión

La enfermería forma parte de la ciencia de la salud, cuyas bases se sustentan en principios científicos, tecnológicos y humanísticos. Posee un cuerpo teórico dados por las teorías de la Enfermería, que guían la calidad de la práctica profesional, aplicando el proceso de enfermería para atender las necesidades y demandas de naturaleza biopsicosocial y espiritual de la persona, la familia y la comunidad, de manera contextualizada, para lograr la excelencia en el cuidado. En tanto ciencia se desarrolla a la par del desarrollo de la salud de las poblaciones, los paradigmas de las ciencias de la salud y los cambios tecnológicos.

De acuerdo con la Ley de Trabajo de la Enfermera (o) (2002), la profesión de enfermería tiene por misión el cuidado de la salud del ser humano, en todas las etapas del ciclo vital y fases del proceso salud –enfermedad, de manera completa, integral, eficiente y continua, realizando acciones de promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud con enfoque multidisciplinario y contextualizado, con el propósito de contribuir a elevar la calidad de vida y lograr el bienestar de la población.

Por lo antes expuesto se asume como objeto de la profesión de enfermería de la UNS al “cuidado de las experiencias de vida y salud de las personas, familia, comunidad; así como en el entorno en el cual se desarrollan.

Campos de actuación

El profesional en enfermería, de acuerdo con las exigencias de la sociedad, está capacitado para desempeñar sus funciones en distintos escenarios geográficos, económico-sociales, culturales y políticos, en el país; en establecimientos de salud de diverso grado de complejidad, del sector público y privado, y otras que sean requeridas. Debido al proceso de internacionalización de las carreras, puede desempeñarse en escenarios internacionales.

Puede desenvolverse en: establecimientos de salud públicos y privados, gobierno central (Ministerio de Salud), gobiernos regionales y locales; empresas de diversa naturaleza que requieran del servicio de enfermería; laboratorios, organizaciones no gubernamentales y centros educativos de diverso nivel. Así como su ejercicio empresarial en sus propios consultorios.

Los campos de actuación o desempeño son:

- a) Cuidar de las experiencias de vida y salud de las personas, familia, comunidad así como en el entorno en el cual se desarrollan.
- b) Educar para el cuidado y el autocuidado de la salud.
- c) Gerenciar los servicios de enfermería y salud en las diversas instituciones.
- d) Investigar, crear e innovar el conocimiento enfermero para producir ciencia y enriquecer la disciplina.
- e) Ejercer docencia, asesoría y consultoría.

1.5. Propósitos Institucionales y de La carrera profesional: Misión, visión y valores de la UNS, de la Facultad, de la Carrera Profesional y de la especialidad en el caso de la carrera de Educación Secundaria.

MISIÓN DE LA UNS

Brindar formación profesional humanista, científica y tecnológica a los estudiantes, con calidad y responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN DE LA UNS

En el año 2019 la UNS es una institución licenciada, cuenta con sus Escuelas de Pregrado y Posgrado que participan en el desarrollo sostenible del país mediante la investigación, desarrollo e innovación, tecnología; sus egresados son profesionales líderes, competentes, creativos, proactivos inmersos en el mercado laboral nacional e internacional.

MISIÓN DE LA EPE

Escuela que forma profesionales de enfermería competentes, con calidad humana, científica y tecnológica para responder con creatividad e innovación, responsabilidad y sostenibilidad a las exigencias sociales, políticas y de cuidado de la persona, familia, comunidad y entorno.

VISIÓN DE LA EPE

En el año 2021 la EPE es una carrera profesional acreditada que participa en el desarrollo sostenible del país mediante la investigación, desarrollo e innovación, ciencia y tecnología del cuidado. Sus egresados son profesionales líderes, competentes, creativos, proactivos inmersos en el mercado laboral nacional e internacional.

VALORES

En la Escuela Profesional de Enfermería se enseña para la vida y para el crecimiento personal de todos los actores del proceso de enseñanza aprendizaje y se prepara a los estudiantes para la vida social, educándoles en valores a través del ejemplo, desarrollando el pensamiento crítico, promoviendo la capacidad de reflexión y autorreflexión. Y se asume la formación de valores y de la ética profesional de sus estudiantes, relacionados a la:

1. **Convivencia:** respeto; puntualidad; honestidad; amistad; afecto; felicidad; solidaridad; autoconfianza, confianza; optimismo; compromiso con la calidad, la creatividad y la innovación; amor a la verdad y al bien.
2. **Autonomía del estudiante:** sensibilidad, autenticidad, autonomía, libertad de pensamiento y de expresión, tolerancia, crítica, autocrítica, discrepancia.
3. **Protagonismo con la identidad y nacionalidad:** identidad, justicia, patriotismo, orgullo nacional, colectivismo, internacionalismo.

1.6. LA TRANSVERSALIDAD CURRICULAR: LOS EJES TRANSVERSALES, LA INVESTIGACIÓN, LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA CARRERA DE ESTUDIOS

La Universidad Nacional del Santa tiene un modelo Pedagógico centrado en el desarrollo humano, cognitivo y basado en competencias. La UNS se orienta a la formación de los estudiantes para la investigación y la Proyección Social como fundamento base de su quehacer universitario y precisa: "La investigación como función sustantiva de la Universidad se constituye en uno de los pilares del proceso de enseñanza - aprendizaje, en el cual profesores y estudiantes conforman, de manera sistemática, una cultura de la investigación, en el marco del ejercicio prudente y responsable del avance del conocimiento, que proyecta sus actividades de generación de nuevos conocimientos compartiendo con la comunidad a través de actividades de proyección social como eje base de su articulación con la población del ámbito de la universidad".

En este sentido, los egresados de la UNS estarán formados en el ámbito investigativo, incorporando a su quehacer intelectual la aplicación sistemática de los procesos de observación, análisis y síntesis, en su camino por la búsqueda de la verdad, en coherencia con los fines de la universidad, establecidos en la Ley universitaria y el Estatuto que orienta su desarrollo.

El currículo de la Escuela Profesional de Enfermería de la UNS comprende la formación para la investigación, fomentando a través de su estructura curricular el desarrollo de hábitos investigativos en los estudiantes, consignando la investigación

formativa en la programación silábica, planes de estudio, así como la participación de los estudiantes y docentes en los proyectos de investigación.

El egresado de la EPE adquiere a través de la investigación la siguiente competencia “Habilidad cognitiva procedural para la observación, análisis y síntesis, en la búsqueda de la verdad de los hechos en la sociedad; habilidad cognitiva para la interpretación y argumentación de los problemas de la sociedad; habilidad para la aplicación de métodos rigurosos de investigación que permitan validar las conclusiones y hallazgos sobre los hechos en la sociedad.

Proyectar sus actividades hacia la comunidad, en concordancia con la proyección social como parte fundamental de su formación profesional”

Asume como ejes transversales la investigación, desarrollo e innovación y responsabilidad social que son desarrollados dentro del plan curricular de la EPE.

II. FUNDAMENTO LEGAL

- 2.1. Ley Universitaria N° 30220
- 2.2. Estatuto de la UNS
- 2.3. Reglamento General
- 2.4. Reglamento de la actividad docente
- 2.5. Reglamento del estudiante
- 2.6. Reglamento General de Grados y títulos
- 2.7. Reglamento de Homologación y convalidación de asignatura
- 2.8. Directiva de estandarización de elaboración de sílabos
- 2.9. Otras normas legales

III. FUNDAMENTO TEÓRICO - CIENTÍFICO DEL CURRÍCULO

3.1. Concepción de hombre y sociedad: enfoque antropológico, sociológico, psicológico y teleológico.

Segun el enfoque antropológico el hombre es un ser paradójico y complejo que se constituye un universo simbólico, formado por el mito, el arte, la religión, y todos los productos culturales. En la diversidad humana se conjuga una serie de variables sociales y culturales que hacen del hombre constituirse en el ser supremo de sí mismo, que busca explicaciones racionales del ser humano en su perspectiva ontológica, de tal manera que el hombre no se enfrenta con la realidad, en una forma directa sino a través de sus creaciones.

Desde una perspectiva materialista, los hombres producen sus bienes materiales en determinadas formaciones económicas y sociales, acorde al modelo económico imperante, donde el fenómeno humano es perceptible en sus diversas manifestaciones, cuya esencia como ser social está creando y recreando espacios culturales divergentes que hace de nuestro país ser multiétnico y pluricultural. La teoría Marxista define al hombre como el protagonista de la historia. El hombre es un ser productor, transformador y creador; mediante su trabajo transforma la naturaleza exterior, se plasma en ella y a la vez crea un mundo a su medida.

Para el enfoque sociológico asumimos al hombre, como especie humana que necesita socializarse con otros individuos. Es posible identificar su naturaleza social, la cual motiva indudablemente la aparición de vínculos grupales, así pues,

la sociología tiene que ver con la interacción, la que puede ser individual, grupal e institucional.

El proceso de socialización es un proceso de personalización, es decir una transformación en que el individuo humano va adquiriendo su personalidad. Piaget señala que solo gracias a la vida en sociedad llega el individuo humano a apercibirse de las capacidades reflexivas de su propia mente. Posiciones humanistas que intentan establecer una adecuada armonía entre persona y sociedad, y defienden que el individuo solo se desarrolla y adquiere sus cualidades propiamente humanas en la sociedad. Pero insisten que la sociedad no puede ignorar la realidad de las personas, pues todos los elementos que encontramos en ella proceden de los seres humanos.

Asumir el enfoque psicológico nos hace considerar que el hombre no es un objeto ni una manifestación susceptible de ser objetivada, sino una estructura de actos; es una unidad singular inabarcable; no es formación hecha definitiva, sino proceso concreto que termina sólo con la muerte. Cada persona es única, esencialmente distinta de las demás; siempre somos la misma persona, idéntico sujeto. La propiedad fundamental se conserva invariable a través del tiempo y las vicisitudes; a través de la evolución, las transformaciones y las crisis de nuestro ser psicofísico.

Aunque la persona está abierta a la comunicación y al trato con las otras personas, no puede permanecer aislada. Se constituye, se mantiene, se conoce y enriquece gracias a una activa relación con los demás sujetos. Entre todos los vínculos personales, el amor y la fe son los que más aproximan a los seres humanos. El amor supone una comprensión profunda de los actos, del porte y de las mejores posibilidades del prójimo, en su forma a la vez más concreta y más ideal.

La fe importa un movimiento que asciende desde la raíz religiosa de nuestro ser y dirige nuestro espíritu hacia lo absoluto. La fe de persona a persona y la fe compartida son formas de trascendencia gracias a las cuales la vida privada y la de relación, al par que se acrisolan, enriquecen el mundo con realizaciones valiosas de largo aliento, y lo exornan con la peregrina belleza de la lealtad.

Desde un enfoque teleológico la característica general que diferencia a los individuos unos de otros, es el sentido de trascendencia, la preocupación vital e impostergable de encontrarle sentido y razón de ser a nuestra vida más allá de nosotros mismos.

Consideramos prudente asumir una tipología que incluye dos categorías, como lo afirma Obregón (2012):

- a) La persona que está en el mundo: se conforma con realizar actividades sin un propósito definido, se vuelve dependiente y pasivo.
- b) La persona que busca realizarse en el mundo: se preocupa por explicar y justificar su existencia más allá de sí mismo, a través de la búsqueda de la verdad. La diferencia básica entre estos dos tipos de individuos es su concepción del mundo, su actitud hacia el trabajo y, por tanto, la forma en que se desenvuelve en su medio. Este tipo de hombre es el que se incorpora al modelo educativo y constituye el eje fundamental que orienta el aspecto educativo y pedagógico de la Universidad Nacional del Santa.

La diferencia fundamental entre ambas sociedades se manifiesta por su enriquecimiento y empobrecimiento relativo que no es más que la manifestación concreta de la moral, la integración y la productividad de dichas sociedades y reflejo del espíritu que las une.

3.2. Concepción del proceso educativo: enfoque teleológico, epistemológico, psicológico y neurocientífica del aprendizaje.

El proceso educativo para la carrera profesional de enfermería de la Universidad Nacional del Santa se conceptualiza asumiendo parte de la definición de Marta Souto, como el encuentro entre dos sujetos: un sujeto individual o colectivo que

aprende y otro sujeto que enseña o que lo representa; que interaccionan y establecen una relación intersubjetiva entre ellos. Este vínculo se distingue por ser de carácter social, cognitivo y afectivo a la vez, esta relación entre docente y estudiante se organiza en referencia a contenido y además transcurre en un espacio, en un tiempo (social y personal) y dentro de un contexto sociocultural. (Tenutto, Klinoff, Boan, Redak, Antolin, Sipes y otros, 2007)

El aprendizaje es un proceso individual y social que surge cuando el estudiante procesa la información, construye, enriquece, modifica, diversifica y coordina sus esquemas; es el verdadero artífice del proceso de aprendizaje; de él depende, en definitiva, la construcción del conocimiento. Considera al estudiante como centro de la enseñanza y como sujeto mentalmente activo en la adquisición del conocimiento, al tiempo que se toma como objetivo prioritario el potenciar sus capacidades de pensamiento y aprendizaje.

Asumimos al pensamiento crítico como un “proceso de razonamiento complejo, sistemático, dialógico y deliberado, auto dirigido y orientado a la acción, cuyo fin primordial es elegir, con base en procesos intelectuales y afectivos (cognitivos, experienciales e intuitivos), las mejores opciones de respuestas que favorezcan la solución de problemas de Enfermería, en contextos bien definidos y de acuerdo a los postulados éticos de la profesión”. El buen pensamiento hace referencia a un pensamiento abierto, auto correctivo, formado de la interacción con el grupo donde se desarrolla el sujeto, en el que se crean los significados propios de la cultura en la cual está inmerso. Puede considerarse por tanto, como un producto social y contextualizado. (RIIEE, 2013, citado en Cardenas, Dolores, Jiménez, Alves, Monroy y López, 2016)

El proceso de conocer en enfermería comienza al encontrarse con el mundo y formar parte de él. Se logra a través de la observación, la percepción y la experiencia. (Benoliel, 1987; Chinn y Jacobs, 1987; citado en Durán, s.f.). La estructura del conocimiento enfermero está compuesta por componentes y niveles de abstracción y patrones (empírico, personal, ético y estético). (Fawcett, 2000; Carper, 1978).

El aprendizaje, como proceso mental, es una herramienta única y maravillosa, absolutamente necesaria para la supervivencia del individuo y de la especie. Los procesos psicológicos básicos son 8: Percepción (imagen de la realidad que nos rodea); aprendizaje (proceso por el cual modificamos y adquirimos conocimientos, habilidades y conductas); lenguaje (proceso que desarrolla la capacidad de comunicarnos); Pensamiento (transformar la información para organizarla y dotarla de sentido), Atención (proceso de focalización y selección de recursos), memoria (codificar información para almacenarla y luego poder recuperarla), motivación (dotar recursos al cuerpo para realizar la conducta) y emoción (reacción ante estímulos externos, que nos permiten guiar nuestro comportamiento y actuar frente a las demandas del entorno). (San Feliciano, 2017)

La neurociencia estudia la estructura y la función química, farmacología, y patología del sistema nervioso y de cómo los diferentes elementos del sistema nervioso interaccionan y dan origen a la conducta (Ducreaux, 2010). En la actualidad, la formación del profesional de enfermería debe responder de manera eficiente, integral, oportuna, asertiva y humanística a las demandas que exige el cuidado de la vida y el mantenimiento y restablecimiento de la salud del ser humano. Aprender es un proceso innato del ser humano y el aprendizaje cambia la estructura física del cerebro, es decir, que se fortalece con el ejercicio mental. Aún más, estudiar organiza y reorganiza la mente, o mejor dicho, que el ejercicio mental cambia nuestro modo de percibir y comprender la realidad.

Los profesionales de enfermería, dada la naturaleza de sus actividades profesionales, deben tomar decisiones complejas, adaptarse constantemente a nuevas situaciones y actualizar continuamente sus conocimientos y habilidades; por ello en la EPE se asume la responsabilidad de formar enfermeros reflexivos, que sepan resolver problemas, que tomen las mejores decisiones respecto a las prácticas del cuidado y que tengan un espíritu indagador. El pensamiento crítico es utilizado para generar ideas, inferencias y argumentos para tratar de manera lógica los aspectos y controversias del cuidado de las experiencias de vida de las personas, familia, comunidad y entorno.

Es decir educar es el proceso de formar un juicio reflexivo sobre que creer o que hacer en cualquier contexto. Es reflexivo porque está abierto a la autoevaluación y autocorrección. Aplica habilidades cognitivas incluyendo análisis, inferencia, evaluación, interpretación y explicación. Es impulsado por la motivación interna de los estudiantes para aplicar esas habilidades. Los docentes orientan para la búsqueda de la verdad, la curiosidad, la confianza en el razonamiento, la organización, la previsión y la madurez del juicio.

Los estudiantes de la carrera profesional de enfermería de la UNS se caracterizan por ser personas con la capacidad de transformarse en fuertes pensadores críticos, que trabajan juntos como equipo en la resolución de problemas. Incorporan su historicidad y temporalidad, que define el modo de ser y estar en el mundo con los demás. Durante el proceso salud-enfermedad, se constituyen en un todo unificado en la toma de decisiones para buscar el bienestar de la población sujeto de atención. Proveen cuidado diferenciado que considera la singularidad del ser humano, actuando en diferentes escenarios de (ad) diversidades. Participando como una persona en su totalidad, es decir, el cerebro y el espíritu, el cuerpo y la mente, la razón y la emoción forman parte de un todo dinámico e interconectado, presente en el proceso de cuidar para y con el otro ser humano. (Facione, Crossetti y Riegel, 2017)

En conclusión formar para el cuidado requiere el rescate del significado de la existencia humana, el cual solamente se puede alcanzar a través de la sensibilidad y la vivencia por el amor y respeto a la dignidad de la vida.

3.3. Enfoque curricular por competencias y formación universitaria en la UNS.

El Modelo Educativo de la UNS es un documento institucional que tiene por finalidad orientar la labor pedagógica en la universidad. El presente Modelo Educativo basado en competencias es una expresión de la filosofía de la Universidad Nacional del Santa que tiene como Misión la formación integral de los estudiantes, lo cual le imprime un sentido a la educación como proceso de construcción del conocimiento en forma permanente y de desarrollo de

competencias, que habilitan al profesional para actuar como factor de progreso y de cambio social.

La Escuela Profesional de Enfermería asume el modelo pedagógico de la UNS denominado humanista, cognitivo y por competencias. Considerando a la competencia como el “saber hacer en contexto” expuesto por Begoya (2002). Es decir, que el logro de las competencias está condicionada por el contexto, es allí en el contexto *in situ* donde el estudiante de enfermería despliega sus conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes. Los conocimientos nuevos que surjan estarán condicionadas por las propias situaciones de estudio o trabajo a las que se enfrente con los requisitos y limitaciones asociadas a su entorno académico dentro del quehacer profesional de enfermería que en si se constituye en un mundo profesional complejo.

Considera que en el contexto organizacional la persona humana es el centro de la actividad pedagógica, la planificación del ciclo y los espacios educativos están direccionados por las competencias que el estudiante tiene que desarrollar. Los métodos del proceso enseñanza – aprendizaje, así como los sistemas de evaluación se definen en relación coherente entre las competencias y metas de aprendizaje planteadas.

Al momento de efectuar la planificación metodológica sobre las diversas asignaturas del plan de estudios las competencias se adquieren en los escenarios de estudio, los cuales direccionan los procesos de enseñanza – aprendizaje y los métodos de aprendizaje personal o colaborativo a desarrollarse, en las cuales la formas de evaluación a utilizar aseguren la consecución de las metas propuestas.

El aprendizaje está centrado en el enfoque de Desarrollo Humano donde las competencias se vinculan sistémicamente en todos sus procesos orientados a alcanzar los Estandares del Modelo de Acreditación del SINEACE. Teniendo cuidado de las características que constituyen la base de la personalidad de los estudiantes. Es decir cuidando a los estudiantes de enfermería en sus emociones, motivaciones, personalidad, auto-concepto, actitudes y valores, en relación estrecha con las características de las competencias en el **Saber** traducido en el conocimiento donde el estudiante despierta su curiosidad intelectual, estimula su

sentido crítico y reflexivo que le permite descifrar la realidad y emitir con autonomía un juicio profesional.

La formación en el **Ser** significa que la persona que se forma en la EPE logre su Desarrollo Integral como estudiante, es decir que practique el autocuidado de su cuerpo, mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, de sus relaciones y espiritualidad. Para ello, la formación en la EPE se centra en que los estudiantes puedan dotarse de pensamiento autónomo y crítico que les permita elaborar un juicio propio y determinar por sí mismos que deben hacer en las diferentes situaciones y circunstancias de la vida y el ejercicio profesional.

El **aprender a hacer**, privilegia la competitividad individual, es decir que se trabaja durante todo el proceso enseñanza – aprendizaje para el logro de las competencias, en relación a las exigencias del mercado laboral que se centra en el conjunto de competencias específicas de cada persona; combina la calificación profesional con las habilidades sociales, comunicativas, así como la capacidad de solucionar conflictos y tomar decisiones.

Aprender a vivir juntos, en la EPE nos permite afirmar la posibilidad de vivir juntos, respetándonos los unos a los otros en un mundo de tradiciones religiosas, étnicas y culturales distintas. Trata la cuestión de la educación ética desde el punto de vista del aprendizaje intercultural e interreligioso, de los derechos humanos, y de una educación de calidad en la que se nutran la ética y los valores, y en la que las personas gocen del espacio suficiente para desarrollar su potencial innato de espiritualidad, con vistas a ayudar a construir un mundo mejor. Significa en sí el desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física de los estudiantes hasta el máximo de sus posibilidades para salvaguardar y defender la dignidad humana. Educando en el respeto y la comprensión mutua, empatía, responsabilidad individual y colectiva. (UNESCO, 2008).

El egresado de la UNS es un profesional humanista con criterio ético, justo y responsable sobre sus actos; con habilidades cognitivas para interpretar y comprender y transformar la realidad desde las riendas sociales y humanas; con habilidades discursivas del dominio del lenguaje, para argumentar y dar explicación de la verdad de los hechos sociales, políticos, económicos, culturales;

con capacidad prepositiva para aportar soluciones a las problemáticas de la región Ancash y sociedad en general desde la pertinencia de su disciplina que cultiva.

3.4. Principios de calidad en la formación profesional

La Escuela Profesional de Enfermería asume los principios de calidad en la formación profesional puesto que entiende, que es su Misión, por tanto se compromete en la formación humana de la persona, de sus habilidades, destrezas y capacidades para la realización del trabajo bien hecho y del criterio profesional para elegir el bien común de la sociedad. Los principios asumidos son:

- a. Asegurar una plana docente idónea con alta calificación académica y pedagógica.
- b. Implantar un sistema de evaluación periódica de la pertinencia del perfil de egreso y la oferta académica en su conjunto.
- c. Incorporar procesos de formación integral articulando la formación científica, humanística, la formación especializada, la formación ciudadana y el sentido de responsabilidad social.
- d. Aplicar modelos metodológicos activos de enseñanza para la formación por competencias y gestionar los recursos (didácticos, tiempo y escenarios de aprendizaje) para la construcción y transferencia de los aprendizajes.

- e. Implantar un sistema de atención a los estudiantes con servicios de apoyo, como: tutoría, consejería y orientación durante todo el proceso de su formación.
- f. Diseñar iniciativas de la medición y control de los procesos curriculares y de la formación profesional para la aplicación de mejoras oportunas, etc.

3.5. Características de los actores educativos (Docente – estudiante), perfil general del docente.

La Docencia universitaria en la EPE, es considerada como el buen desempeño coordinado de cada uno de los docentes que permite alcanzar con éxito el proyecto educativo propuesto. La experiencia, el conocimiento actualizado y la cultura de la innovación es la base de la acción docente.

Se trata de un sujeto altamente capacitado que tiene como ejercicio profesional la enseñanza en el nivel superior, no se trata, de un profesional que dicta clases en sus horas libres o que lo hace como una actividad accesoria, se trata de una profesión, que si bien se desarrolla paralelamente con la especialidad disciplinar, es tan importante como esta. Por otro lado, se trata de un experto en la ciencia, con lo cual demuestra competencias para la investigación ampliando los límites del conocimiento en el quehacer profesional de enfermería. Posee el reconocimiento de un conjunto de pautas, valores y actitudes en el desempeño del ejercicio disciplinar, científico y profesional que la sociedad espera de enfermería.

Para analizar el desempeño docente en la EPE consideraremos las tres dimensiones de Zabalza, 2000: Profesional, personal y laboral.

En cuanto a la **dimensión profesional**, se considera al docente en toda su idoneidad durante su trayectoria profesional, sus necesidades, expectativas dentro del marco del proyecto educativo de la EPE.

La **dimensión personal** del docente se valora en cuanto a la implicancia y compromiso personal en sus diversos desempeños y a las influencias relacionadas con la identidad de género, edad, condición social, temperamento, carácter; así como sus fuentes de satisfacción e insatisfacción en el trabajo realizado en la EPE.

En cuanto a la **dimensión laboral** del docente en la EPE se consideran los aspectos relacionados con la responsabilidad laboral, sistemas de promoción, incentivos y condiciones laborales.

El docente de la EPE posee las siguientes características:

- a. Es gestor, facilitador del aprendizaje, promotor de un ambiente favorable y líder para el aprendizaje en el aula, así como un conocedor de las necesidades actuales y futuras de los estudiantes.
- b. Es una persona preparada para una enseñanza reflexiva, planificada y consensuada, con ideas de aprender con significancia y hacer que los estudiantes conozcan, regulen y controlen su actividad mental.
- c. Con manejo de un pensamiento sistémico en la gestión de la enseñanza y del aprendizaje, donde relacione el todo con las partes y las partes con el todo; que valora el conocimiento interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario.
- d. Con una conducta de innovación permanente, promotora de la investigación formativa; de una educación para la comprensión; de una responsabilidad social en el aula, de un trabajo participativo, coordinado, cooperativo y ético.

Las competencias esenciales que tiene que demostrar un docente de la EPE son:

Para la **formación general**, los docentes de estudios generales muestra en su desempeño ser un facilitador con dialogo creativo que guía el proceso de enseñanza – aprendizaje considerando los aspectos socio-culturales y el entorno en el cual se desenvuelve tanto el docente como el estudiante, estimulando para despertar la curiosidad de aprender, crear y recrear los conocimientos.

Favorece en los estudiantes de enfermería el desarrollo de las **competencias instrumentales** de orden metodológico o de procedimiento poniendo énfasis en el desarrollo de capacidades de análisis, síntesis, organización, planificación y

gestión de la información. **Competencias personales**, donde prepondera el desarrollo de capacidades para el trabajo en equipo, comunicación asertiva para el manejo de relaciones interpersonales y el compromiso ético. **Competencias sistémicas**, donde se muestre capacidades para el aprendizaje autónomo, adaptación a situaciones nuevas, creatividad y emprendimiento asumiendo con responsabilidad el rol que le corresponde como actor del proceso enseñanza - aprendizaje, evidenciando su capacidad de aprender, tomar decisiones, sus habilidades interpersonal para diseñar proyectos, aumentar las posibilidades de empleabilidad, conservación del empleo y la adaptación a cambios laborales.

Para la **formación específica**, los docentes demuestran ser:

- a) Conocedor de su área disciplinar, poseer conocimientos, habilidades y competencias acordes con las exigencias del modelo de universidad, del saber ser y saber convivir y de las necesidades educativas que los estudiantes de enfermería demandan ante los nuevos retos de la sociedad del conocimiento.
- b) Experto en conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad, en los objetivos de aprendizaje y contribuye también en la formación de la personalidad del estudiante de enfermería; en la actitud de servicio a la sociedad en la cual vivimos.
- c) Gestor de la información y la comunicación con nuevas tecnologías, un buen administrador de los recursos para dinamizar el aprendizaje
- d) Lidera el proceso enseñanza – aprendizaje y es conocedor de las necesidades de los estudiantes así mismo promueve las condiciones para el aprendizaje, valores, actitudes positivas, cooperación y trabajo en equipo.
- e) Desarrolla su práctica educativa y su perfeccionamiento académico bajo los principios de la EPE, su normativa, sus propósitos, su organización, su

modelo educativo y pedagógico y los valores propios de la cultura institucional.

Para la formación especializada, los docentes de la EPE son expertos en el desempeño del:

1. **Área técnica profesional**, evidencia dominio técnico de la disciplina que enseña, en la aplicación práctica en el proceso del cuidado de enfermería, habilidad y destreza en los procedimientos y técnicas de enfermería. Es un experto habilitado para guiar el aprendizaje de los alumnos conforme a determinadas reglas metódicas e integrar funciones como las relacionadas con la tutoría, la gestión didáctica y la innovación; actualizan permanentemente sus conocimientos de la disciplina que enseñan.
2. **Área técnica pedagógica:** Planifica, organiza, evalúa, observa, resuelve problemas y toma decisiones oportunamente sobre el proceso enseñanza – aprendizaje. Conoce las metodologías, los recursos didácticos e informáticos para la aplicación de lo aprendido. Utiliza sus habilidades adquiridas en su vivencias, experiencias de su quehacer profesional en los diferentes contextos en el que se desenvuelve la disciplina, la ciencia y la profesión de enfermería, estableciendo relaciones interpersonales eficaces con el estudiante, personal de enfermería, equipo de salud, personas, familia, comunidad y entorno.
3. **Área afectivo actitudinal:**
 - a) Tiene una actitud abierta a los múltiples acontecimientos e informaciones que se generan a su alrededor. Transmite con el ejemplo el modelo profesional, ser puntual, ser veraz para absolver las dudas del estudiante durante las clases teóricas y/o prácticas, tratar respetuosamente al estudiante de enfermería y escuchar con atención a las personas que cuida.

- b)** Demuestra sensibilidad social, humanismo y valores en su interacción personal, así como su comportamiento ético en el ejercicio de la docencia, investigación y acción social.

IV. PROPUESTA FORMATIVA: PERFIL DE EGRESO, PERFIL DE INGRESO Y OBJETIVOS EDUCACIONALES DELA CARRERA PROFESIONAL

La Carrera Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias en la Universidad Nacional del Santa tiene como propósito formar profesionales de enfermería competentes, con calidad humana, científica y tecnológica para responder con creatividad e innovación, responsabilidad y sostenibilidad a las exigencias sociales, políticas y de cuidado de la persona, familia, comunidad y entorno.

4.1. Perfil del ingresante a la carrera profesional de Enfermería

El ingresante a la carrera profesional de enfermería debe tener las siguientes competencias:

- 4.1.1. Poseer salud física y psicológica en buenas condiciones.

- 4.1.2. Demuestra en su actuar principios éticos, morales y respeto por la libertad de credo.
- 4.1.3. Analiza y comprende textos relacionados a la especialidad.
- 4.1.4. Poseer vocación de servicio, actitud prosocial y disposición para asumir deberes y derechos.
- 4.1.5. Interés por las nuevas tecnologías de comunicación e información (TIC'S) y otras tecnologías propias de la carrera
- 4.1.6. Curiosidad e interés por el aprendizaje autónomo y la investigación.
- 4.1.7. Aptitud para dialogar, establecer relaciones personales, trabajar en equipo y toma de decisiones.
- 4.1.8. Disponibilidad para trabajar en turnos rotativos incluidos domingos y feriados.

La Dirección de Admisión se encarga de formular los instrumentos válidos para garantizar la selección de los postulantes de acuerdo al perfil establecido y otras que considere pertinentes a la carrera profesional de enfermería. Así mismo el Centro Preuniversitario de la UNS contribuirá con la formación de sus estudiantes de acuerdo al perfil del postulante planteado.

4.2. Perfil del egresado de la carrera profesional de Enfermería

4.2.1. Competencias genéricas del perfil de egreso

- a. Utiliza el razonamiento matemático para resolver problemas inherentes a la carrera profesional de enfermería, manifestando respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

- b. Describe e interpreta los mecanismos de acción de los compuestos químicos para la comprensión de los procesos orgánicos y bioquímicos de los seres vivos
- c. Comprende las características de los seres vivos y demuestra sensibilidad y respeto por la vida al aplicar los principios ecológicos para el funcionamiento de los ecosistemas y uso sostenido de los recursos.
- d. Soluciona problemas científicos y tecnológicos de la profesión de enfermería utilizando los conocimientos de la física y sus leyes fundamentales.
- e. Desarrolla habilidades comunicativas de comprensión y expresión oral en el idioma quechua para optimizar su desempeño laboral del profesional de enfermería.
- f. Analiza la realidad peruana dentro del contexto global mundial para identificar los problemas de desarrollo político, social, económico en relación al entorno natural y artificial del hombre, potencialidades económicas, sociales y diversidad cultural.
- g. Demuestra destreza en el manejo del método científico, capacidad de argumentación, y uso honesto de la información para resolver problemas de la vida cotidiana en relación al quehacer científico de la profesión, ciencia y disciplina de enfermería.
- h. Reflexiona demostrando su capacidad crítica sobre los principales problemas filosóficos; utilizando la lógica como una herramienta para el desarrollo del pensamiento sobre el mundo y la naturaleza del ser humano.

4.2.2. Competencias específicas del perfil de egreso

Los dominios de competencia o ámbitos para el ejercicio profesional del egresado de enfermería de la EPE es que posee una sólida formación científica, humanística, tecnológica como persona y ser social competente, creativo e innovador para alcanzar el bienestar de la población a través del cuidado a la persona, familia, comunidad y entorno; integrando la disciplina, ciencia, profesión y arte de enfermería con calidad, responsabilidad, sostenibilidad y normas vigentes.

UNIDAD DE COMPETENCIA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PERFIL DE EGRESO
Ejerce su labor profesional en los diferentes contextos y ámbitos de salud aplicando bases científicas de las ciencias naturales, matemáticas, sociales, humanísticas y propedéuticas que demuestra su formación integral como persona y profesional de enfermería.	Analiza la contextualización de los acontecimientos históricos que han condicionado el desarrollo de la disciplina y profesión de enfermería.
	Desarrolla conciencia crítica y reflexiva sobre las bases epistemológicas de la disciplina de enfermería, la naturaleza del conocimiento enfermero y la identidad del ser profesional de enfermería.
	Demuestra conciencia existencial sobre su saber, ser y quehacer profesional poniendo de manifiesto su espíritu enfermero, para desarrollar actitudes y valores de autenticidad, autoconciencia, sensibilidad y auto-aceptación que le permitan crear vínculos terapéuticos al cuidar al otro.
	Gestiona, Organiza e implementa estrategias para lograr estilos de vida saludable que fomenten la salud mental, el desarrollo personal,

	familiar y comunitario en los diferentes campos de salud y áreas de enfermería.
Cuida las experiencias de vida de las personas, familias, comunidad y entorno para promover su bienestar; aplicando el proceso de cuidado, modelos teóricos y enfoques de enfermería con ética, calidad y normatividad vigente.	Conoce y comprende las características del cuidado como acto interactivo y la relación enfermero – persona cuidada, con el propósito de aplicar el proceso de cuidado de enfermería.
	Diseña creativamente estrategias de cuidado de enfermería para promover la vida, la salud y el bienestar de la persona, familia, comunidad y entorno demostrando responsabilidad y compromiso con la función social del profesional de enfermería.
	Asume con convicción un compromiso ético y moral como profesional de enfermería que brinda cuidado, cumpliendo con las normas del ejercicio profesional y responsabilizándose por sus propias actuaciones al prestar sus servicios en los diferentes contextos y ámbito profesional.
	Utiliza la tecnología como fuente de innovación y eficiencia para proveer cuidado de calidad a las personas que por sus condiciones de salud así lo requieran.
	Provee cuidado de enfermería integral a la persona adulta con enfermedades trasmisibles, respiratorias, gastrointestinales, cardiovasculares, genitourinarias y durante el peri operatorio para prevenir complicaciones.
Educa para el cuidado y autocuidado a las personas, familias, grupos y comunidad utilizando estrategias didácticas vigentes.	Realiza el control del crecimiento y desarrollo del recién nacido, niño y adolescente según norma técnica para identificar riesgos y aplicar cuidados de enfermería preventivos.
Administra los servicios de enfermería y de salud aplicando teorías y modelos administrativos y de gestión con ética, calidad y normatividad vigente.	Aplica el proceso educativo utilizando estrategias didácticas vigentes cuando provee cuidado a las personas, familias y comunidades en los distintos ámbitos de la práctica profesional.
Investiga el quehacer de enfermería aplicando el método científico, creando y recreando nuevas maneras de cuidar, dentro del contexto de las políticas de salud y normatividad vigente.	Aplica el proceso administrativo y gerencial cuando provee cuidado a las personas, familias y comunidades en los distintos ámbitos de la práctica profesional, según normatividad vigente.
	Aplicar el enfoque epidemiológico, demostrando habilidad en el uso de las técnicas para el análisis de los problemas de salud vigentes, prevención de enfermedades emergentes, control de la salud, así como la vigilancia y la investigación epidemiológica.

4.2.3. Objetivos educacionales: Competencias del egresado en el ejercicio de sus funciones profesionales

La Escuela Profesional de Enfermería se plantea los siguientes objetivos educacionales:

1. Evidencia identidad profesional en su interactuar en los diferentes entornos laborales, personales y sociales demostrando conciencia social para el cuidado de las experiencias de vida de las personas en relación con su entorno.
2. Demuestran capacidad crítica y reflexiva para aplicar el cuidado de enfermería y habilidad comunicativa en su interrelación con los sujetos del cuidado.
3. Desarrolla cultura investigativa para enriquecer la disciplina de enfermería y aplica los nuevos conocimientos con responsabilidad social a través de la proyección, extensión universitaria y responsabilidad social.
4. Aplica el cuidado de enfermería con espíritu innovador, creativo y empresarial asumiendo riesgos, afrontando dificultades y tomando decisiones para lograr el bienestar de la sociedad.
5. Asume compromiso en su accionar profesional demostrando su formación humanística, científica, tecnológica y propedéutica.

V. ESTRUCTURA CURRICULAR

5.1. Plan de estudios

El plan de experiencias curriculares en la EPE se desarrolla por semestre, con matrícula semestral y flexible. Las horas teóricas de cada asignatura se destinan para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, reuniones de grupo supervisión y evaluación curricular. Las horas de práctica comprenden prácticas de laboratorios directas, con simuladores, trabajos de campo, laboratorios vivenciales, visitas domiciliarias, prácticas clínicas, entre otras, investigación.

Las asignaturas se complementan con el desarrollo de prácticas pre-profesionales que se desarrollan como parte de las asignaturas y las profesionales en el noveno y décimo ciclo en las instituciones de salud según convenios y normatividad de salud vigente.

Se ha considerado dentro de los estudios generales el desarrollo del idioma quechua I y II y el idioma inglés como extracurricular en el nivel básico, el cual será acreditado con la diploma correspondiente que se presentará como requisito para la obtención del grado de bachiller.

PLAN DE ASIGNATURAS

PRIMER CICLO						
CÓDIGO	ASIGNATURA	N° HORAS			N° CRÉDITOS	PRE-REQUISITOS
		HT.	HP.	TOTAL		
2111-00001	Matemática	32	32	64	03	NINGUNO
2111-00002	Química integrada	32	64	96	04	NINGUNO
2111-00003	Biología y ecología	32	64	96	04	NINGUNO
2111-00004	Física	32	64	96	04	NINGUNO
2111-00005	Anatomía y Fisiología I	32	32	64	03	NINGUNO
2111-00006	Quechua I	32	32	64	03	NINGUNO
2111-00007	Actividad integradora: Danzas	00	32	32	01	NINGUNO
2111-00008	Oratoria					
TOTALES		192	320	512	22	
SEGUNDO CICLO						
2111-00009	Comunicación y Redacción	32	64	96	04	NINGUNO
2111-00010	Realidad Nacional	32	-.-	32	02	NINGUNO
2111-00011	Metodología de la Investigación Científica	48	64	112	05	NINGUNO
2111-00012	Anatomía y Fisiología II	32	32	64	03	00005
2111-00013	Quechua II	32	32	64	03	00006
2111-00014	Filosofía y lógica	32	32	64	03	NINGUNO
2111-00015	Historia de Enfermería	32	-.-	32	02	NINGUNO
TOTALES		240	224	464	22	
TERCER CICLO						
2111-00016	Proceso de Atención de Enfermería	32	64	96	04	00015
2111-00017	Epistemología de la Enfermería	32	64	96	04	00011
2111-00018	Enfermería y la Educación para el cuidado	32	64	96	04	NINGUNO
2111-00019	Epidemiología	32	32	64	03	NINGUNO
2111-00020	Bioquímica humana	32	32	64	03	00002
2111-00021	Microbiología y parasitología	32	32	64	03	00003
2111-00022	Actividad integradora: Deporte	0	32	32	01	NINGUNO
2111-00023	Arte lúdico					
TOTALES		192	320	512	22	

CUARTO CICLO						
CÓDIGO	ASIGNATURA	N° HORAS			N° CRÉDITOS	PRE-REQUISITOS
		HT.	HP.	TOTAL		
2111-00024	Ética y deontología en Enfermería	48	00	32	03	00014
2111-00025	Tecnología del cuidado enfermero	32	96	128	05	00016
2111-00026	Enfermería y Bienestar	32	64	96	04	NINGUNO
2111-00027	Ser enfermero	32	64	96	04	NINGUNO
2111-00028	Farmacología y terapéutica,	32	64	96	04	00020 00021
2111-00029	Nutrición y dietética	16	32	48	02	00020
TOTALES		176	320	496	22	
QUINTO CICLO						
2111-00030	Cuidado de enfermería en el adulto I	64	128	192	08	00025
2111-00031	Cuidado de enfermería en el niño y adolescente	48	128	176	07	00029
2111-00032	Enfermería en Salud Mental	48	96	144	06	00026
2111-00033	Economía en salud	0	32	32	01	NINGUNO
TOTALES		160	384	544	22	
SEXTO CICLO						
2111-00034	Cuidado de enfermería en edad reproductiva	48	128	176	07	00030
2111-00035	Estadística	32	32	64	03	00001
2111-00036	Cuidado de Enfermería en la Comunidad	48	96	144	06	00019
2111-00037	Cuidado de Enfermería en la Familia	48	96	144	06	00031
TOTALES		176	352	528	22	
SÉTIMO CICLO						
2111-00038	Cuidado de enfermería en el adulto II	48	96	144	06	00030 00028
2111-00039	Cuidado Avanzado de enfermería en el niño y adolescente.	64	128	192	08	00031 00028
2111-00040	Seminario Investigación en Salud I	16	64	80	03	00011
2111-00041	Administración en Situación de Emergencia y Desastres	16	64	80	03	00036
2111-00042	Electivo I: Enfermería en Salud ocupacional,	16	32	48	02	NINGUNO
2111-00043	Enfermería en salud ambiental,					NINGUNO
2111-00044	Enfermería en Geriatría					00030
TOTALES		160	384	544	22	

OCTAVO CICLO						
CÓDIGO	ASIGNATURA	N° HORAS			N° CRÉDITOS	PRE-REQUISITOS
		HT.	HP.	TOTAL		
2111-00045	Enfermería en Cuidados Críticos	48	128	176	07	00038 00039
2111-00046	Cuidado de enfermería en el neonato	16	64	80	03	00039 00034
2111-00047	Seminario Investigación en Salud II	32	64	96	04	00040 00035
2111-00048	Administración de los Servicios de Enfermería y Salud	48	96	144	06	00038 00039
2111-00049	Electivo II : Enfermería en gestión e innovación.	16	32	48	02	NINGUNO
2111-00050	Investigación Cualitativa,					NINGUNO
2111-00051	Enfermería Cultural					NINGUNO
TOTALES		160	384	544	22	
NOVENO CICLO						
2111-00052	Práctica Profesional I	32	640	672	22	TODAS LAS ASIGNATURAS HASTA EL VIII CICLO
TOTALES		32	640	672	22	
DÉCIMO CICLO						
2111-00053	Práctica Profesional II	32	640	672	22	TODAS LAS ASIGNATURAS HASTA EL IX CICLO
TOTALES		32	640	672	22	
ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR						
	Ingles básico					
TOTALES						

5.2. Cuadro de asignaturas según tipo de estudio

ESTUDIOS GENERALES			
ASIGNATURA	CICLO	CRÉDITOS	HORAS SEMESTRE
Matemática	I	03	64
Química integrada	I	04	96
Biología y ecología	I	04	96
Física	I	04	96
Quechua I	I	03	48
Comunicación y Redacción	II	04	96
Realidad Nacional	II	02	32
Metodología de la Investigación Científica	II	05	112
Quechua II	II	03	48
Filosofía y lógica	II	03	64
TOTALES		35	752

ESTUDIOS ESPECÍFICOS			
ASIGNATURA	CICLO	CRÉDITOS	HORAS SEMESTRE
Anatomía y Fisiología I	I	03	64
Actividad integradora:	I	01	32
Danzas			
Oratoria			
Anatomía y Fisiología II	II	03	64
Epidemiología	III	03	64
Bioquímica humana	III	03	64
Microbiología y parasitología	III	03	64
Actividad integradora:	III	01	32
Deporte (Voley, Futbol o natación)			
Arte Lúdica (manualidades)			
Farmacología y terapéutica,	IV	04	96
Nutrición y dietética	IV	02	48
Economía en salud	V	01	32
Estadística	VI	03	64
Actividad Extracurricular			
Inglés básico			
TOTALES		27	624

ESTUDIOS ESPECIALIDAD			
ASIGNATURA	CICLO	CRÉDITOS	HORAS SEMESTRE
Historia de Enfermería	II	02	32
Proceso de Atención de Enfermería	III	04	96
Epistemología de la Enfermería	III	04	96
Enfermería y la Educación para el cuidado	III	04	96
Ética y deontología en Enfermería	IV	03	32
Tecnología del cuidado enfermero	IV	05	128
Enfermería y Bienestar	IV	04	96
Ser enfermero	IV	04	96
Cuidado de enfermería en el adulto I	V	08	192
Cuidado de enfermería en el niño y adolescente	V	07	176
Enfermería en Salud Mental	V	06	144
Cuidado de enfermería en edad reproductiva	VI	07	176
Cuidado de Enfermería en la Comunidad	VI	06	144
Cuidado de Enfermería en la Familia	VI	06	144
Cuidado de enfermería en el adulto II	VII	06	144
Cuidado Avanzado de enfermería en el niño y adolescente.	VII	08	192
Seminario Investigación en Salud I	VII	03	80
Administración en Situación de Emergencia y Desastres	VII	03	80
Curso electivo I	VII	02	48
Enfermería en Salud ocupacional,			
Enfermería en salud ambiental,			
Enfermería en Geriatría			
Enfermería en Cuidados Críticos	VIII	07	176
Cuidado de enfermería en el neonato	VIII	03	80
Seminario Investigación en Salud II	VIII	04	96
Administración de los Servicios de Enfermería y Salud	VIII	06	144
Curso electivo II	VII	02	48
Enfermería en gestión e innovación,			
Investigación Cualitativa,			
Enfermería Cultural			
Práctica Profesional I	IX	22	672
Práctica Profesional II	X	22	672
TOTALES		157	4,080

5.3. CUADRO DE ÁREAS DEL CURRÍCULO

TOTAL		Nº Cursos	Nº HORAS LECTIVAS/SEMESTRE				Nº CRÉDITOS ACADÉMICOS
			Teoría	Práctica	Total	% Total	
			47	1536	3968	5504	100,00
Tipo de estudio	Generales	10	336	448	784	14,24	35
	Específicos	11	240	384	624	11,34	27
	Especialidad	26	960	3136	4096	74,42	158
Tipo de curso	Obligatorios	45	1504	3904	5408	98,26	216
	Electivos	2	32	64	96	1,74	4
	Extracurricular	1	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-

SUMILLAS



**Universidad Nacional del Santa
Facultad de Ciencias**

CICLO ASIGNATURA: ESTUDIOS GENERALES

I MATEMÁTICA

CÓDIGO	EXIGENCIA	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL		CRÉDITOS
20001	X Obligatorio Electivo	02 04	Teoría Práctica	04
PRE REQUISITOS: Ninguno				

MARCO REFERENCIAL

Matemática es una asignatura de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio contribuyendo al pensamiento crítico y reflexivo. Los contenidos del curso están orientados a proporcionar información sobre: Conjuntos, sistema de números reales, Conversiones. Porcentajes. Polinomios. Funciones Reales secciones Cónicas, Matrices. Determinantes. Número combinatorio. Introducción a la Geometría y Trigonometría

COMPETENCIAS GENERICAS

- Adquiere y emplea los instrumentos conceptuales, fundamentales resolver problemas inherentes a su carrera profesional.; con el fin de alcanzar los conocimientos básicos del razonamiento matemático.
- Muestra actitud para trabajar en equipo y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

Para desarrollar la temática de la asignatura serán necesarios varios escenarios como: el salón de clases, el aula multimedia, el laboratorio de matemática para el cálculo numérico mediante el computador y biblioteca.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Maneja y aplica adecuadamente propiedades del sistema de números reales.
- Modela las funciones como representaciones matemáticas de crecimiento y decaimiento exponencial aplicadas a su carrera profesional.
- Analiza e interpreta las matrices y determinantes
- Analiza los fundamentos de la Geometría y Trigonometría.

CONTENIDO TEMÁTICO

- Conjuntos. Sistema de Numeración. Números Reales.
- Conversiones. Porcentajes. Polinomios. Funciones Reales.
- Secciones Cónicas.
- Matrices. Determinantes. Número combinatorio.
- Introducción a la Geometría y Trigonometría.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- VENERO A. 2000. Análisis matemático I. Lima-Perú.
- ESPINOZA RAMOS, Eduardo. 2004. Análisis Matemático I, II y III, Edit. Servicios Gráficos JJ. Lima. Perú.
- GRANVILLE W A, SMITH P F., RAYMOND LONGLEY W.C. 2009. Calculo diferencial e integral. Ed. Limusa. México.
- LARSON-HOSTEILER-EDWARD. 2011. Cálculo. Ed. Mc Graw-Hill. México
- LEITHOLD. 2006. Calculo con geometría analítica Ed. Harla. México
- PURCELL, VARBERG, RIGDON. 2007. Cálculo. 9 ed. Prentice-Hall. México.
- STEWART James. 2012. Cálculo de una Variable Trascendentes Tempranas. 7ma Edic. Cengage Learning Editores, S.A. México.
- STEWART JAMES, REDLIN L, WATSON S. 2012. Precálculo Matemáticas para el Cálculo. 6 Ed. Edic. Cengage Learning Editores, S.A. México.
- THOMAS-FINNEY, 2010. Calculo una variable .12 va dic. Pearson Educación, México.

ESCOLARIDAD DEL DOCENTE

Licenciado en Matemática con maestría en el área profesional.



**Universidad Nacional del Santa
Facultad de Ciencias**

CICLO ASIGNATURA: ESTUDIOS GENERALES

I

QUÍMICA INTEGRAL

CÓDIGO	EXIGENCIA	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL	CRÉDITOS
20003	X Obligatorio Electivo	02 Teoría 02 Práctica	03

PRE-REQUISITOS: Ninguno

MARCO REFERENCIAL

El Curso de Química General e Inorgánica permitirá dar al estudiante conocimientos sobre principios químicos, electronegatividad, compuestos, enlaces químicos e interacciones moleculares y métodos de identificación de compuestos químicos que le permiten comprender la composición, estructura y comportamiento de la materia.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Desarrolla y maneja las características, la composición y las leyes de transformación que rige a la materia, dentro de las áreas de las ciencias naturales.
- Describe mecanismos de algunas reacciones químicas, analizando su secuencia y deducen su rol en la organización y actividad biológica.
- Interpreta el fundamento de los mecanismos de acción de los compuestos químicos presentes en el ser vivo.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

Para desarrollar la temática de la asignatura serán necesarios varios escenarios como el salón de clase implementado con equipos multimedia, laboratorio de química general e inorgánica, bibliotecas especializadas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Explicar la estructura atómica de los elementos químicos en el estudio de la tabla periódica.
- Comprender la estructura de las biomoléculas a través del enlace químico de los átomos.
- Comprender la nomenclatura, los principios y las leyes estequiométricas de las sustancias en el estado de solución.
- Comprender los conocimientos fundamentales sobre cinética, equilibrio químico y propiedades del agua.
- Reconocer e identificar los materiales y reactivos necesarios para realizar las prácticas de laboratorio.

CONTENIDO TEMÁTICO

- Estructura atómica y propiedades periódicas de los elementos químicos.
- Enlaces químicos, nomenclatura e interacciones moleculares. Diluciones
- Reacciones químicas, oxido-reducción. Estequioometría.
- Cinética Química. Electroquímica.
- Métodos de identificación de compuestos químicos
- Estados de la materia

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDER & SONNESSA. 1987. Química la Ciencia Central. Editorial Limusa.
- BROWN T. 1998. Química Ciencia Central. Prentice-Hall Hispanoamericano S.A.
- BURNS RALPH A. 1996. Fundamentos de Química. Segunda Edición. Prentice - Hall Hispanoamericana S.A. México.
- CHANG R. 1987. Principios de Química. Cuarta Edición. Editorial Mc. Graw Hill.
- GARRITZ / CHAMIZO 1994. Química. Addison – Wesley Iberoamericana, S.A. Delaware, E.U.A.
- GOLDBERG D.E. 1991. Fundamentos de Química. McGraw-Hill Schaum.
- MAHAN / MYERS 1990. Química. Editorial Fondo Educativo Interamericano.
- MASTERTON W. 1983. Química General Superior. Editorial Iberoamericana. 5ta Edición.
- PETRUCCI/GEOFFREY. 2011. Química General. Prentice-Hall México 2.
- WHITTEN/DAVIS 2008. Química. Cengage Learning Editores S.A. México. 8° Edic-.

ESCOLARIDAD DEL DOCENTE

Químico o Ing. Químico con Maestría en el área Profesional.



**Universidad Nacional del Santa
Facultad de Ciencias**

CICLO ASIGNATURA: ESTUDIOS GENERALES

I

BIOLOGÍA Y ECOLOGÍA

CÓDIGO	EXIGENCIA	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL	CRÉDITOS
20004	X Obligatorio Electivo	02 Teoría 04 Práctica	04
PRE-REQUISITOS: Ninguno			

MARCO REFERENCIAL

Que el alumno adquiera conocimientos de las características de los seres vivos en sus diferentes niveles de organización, desde la estructura y función de la célula hasta la diferenciación de los diferentes entes biológicos, y los diferentes enfoques que se han usado para estudiarlos a lo largo del avance de la ciencia.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Desarrolla actitudes y valores que caracterizan al estudiante universitario y que debe ir incorporando a su vida e integrando en su quehacer diario, como componente del grupo profesional al que va a pertenecer.
- Desarrolla un marco de significado de la vida y el respeto a las diversas formas de esta.
- Conocer cómo es y cómo funciona un ser vivo.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

Para desarrollar la temática de la asignatura serán necesarios escenarios como el aula multimedia, laboratorios y biblioteca especializada.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Explica el origen de la vida y sus niveles de organización.
- Aplica los conocimientos de la Biología para explicar las funciones biológicas: Relación, nutrición y reproducción
- Describe cómo la célula almacena información genética y la transmite de una generación a otra.
- Comprende los principios de la revolución biotecnológica.

CONTENIDO TEMÁTICO

- Principios químicos de la vida. Moléculas inorgánicas y biomoléculas
- Célula procariótica y eucariótica y Procesos metabólicos.
- Herencia y Reproducción.
- Base química de la herencia, Estructura del ADN y ARN. Replicación del ADN. Flujo de información genética: Del ADN a la proteína, el código genético, transcripción y traducción, ingeniería genética, tecnología del ADN recombinante, herramientas y aplicación de la ingeniería genética.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBERTS, B. et. al. 2011. Introducción a la Biología Celular. 2^a Edición Edit. Médica Panamericana S.A.
- CAMPBELL N. Y REECE J. 2007. Biología. Editorial Panamericana.
- CURTIS H., BARNES S., SCHNEK A. Y MASSARINI A. 2008. Biología. 7^a Edición. Editorial Médica Panamericana.
- CURTIS H, SUE-BARNES N, SCHNEK A, FLORES G. 2006. Invitación a la Biología. 6^a Edición. Editorial Médica Panamericana.
- DE ROBERTIS H. 2007. Fundamentos de Biología Celular y Molecular. 4^a Edición. Editorial El Ateneo.
- KARP, G. 2006. Biología Celular y Molecular. Conceptos y Experimentos. 4^a Edición Edit. Mc Graw Hill.
- LODISH, H. et. al. Biología Celular y Molecular. 5^a. Edición Edit. Médico Panamericana S.A.
- PANIAGUA , R. Et. Al. 2003. Biología Celular. 2^a Edición. Edit. Mc Graw Hill.
- SADAVA D., HELLER C., ORIANS G., PURVES B. y HILLIS H. 2009. Vida, La Ciencia de la Vida.

ESCOLARIDAD DEL DOCENTE

Biólogo, Biólogo Pesquero, Biólogo Acuicultor o Biólogo Microbiólogo con Maestría en el área profesional



Universidad Nacional del Santa Facultad de Ciencias

CICLO ASIGNATURA: ESTUDIOS GENERALES

II

FISICA

CODIGO	EXIGENCIA	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL	CRÉDITOS
20012	X - Obligatorio Electivo	02 Teoría 04 Práctica	04

PRE-REQUISITOS: Ninguno

MARCO REFERENCIAL

La asignatura de Física es de carácter fundamental formativa, se busca con ella por su carácter teórico experimental brindar en una forma sencilla dictar los conceptos y leyes fundamentales relacionados con la estática, cinemática, dinámica, fluidos en equilibrio y en movimiento y los instrumentos empleados en su medición.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Aplica los conocimientos de la Física para la solución de problemas científicos y tecnológicos que demande las ciencias naturales.
- Maneja instrumentos de uso frecuente en los trabajos de laboratorio y de campo, con fines de investigación y/o producción.
- Muestra actitud para trabajar en equipo y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

Aula de clase multimedia, laboratorio de física debidamente equipada para el desarrollo de prácticas programadas. Biblioteca.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Comprender y aplicar correctamente los conceptos y técnicas básicas para el tratamiento de datos experimentales.
- Solucionar problemas referidos al equilibrio estático de los cuerpos
- Aplicar el teorema de trabajo – energía en la solución de problemas específicos.
- Solucionar problemas referidos al principio de hidrostática e hidrodinámica.

CONTENIDO TEMÁTICO

- Mediciones; análisis dimensional. Leyes de Newton, Trabajo, energía y potencia.
- Hidrostática, fluidos, tipos, fluidos en repaso, densidad , peso específico densidad relativa
- Hidrodinámica: Fluidos en movimiento, viscosidad, líquidos ideales y reales, caudal, ecuación de continuidad. Aplicaciones a la hemodinámica

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BURBANO, E. 2007. Física general. 27ava Edición – Edit. TEBAR.
- CROMER ALAN. 2009. Física para las Ciencias de la Vida. Edit. Reverte. España
- TIPPENS, PAUL E. 2007. Física conceptos y aplicaciones, Mc Graw-Hill, México.
- GIANCOLI, DOUGLAS C. 2006. Física Principios y aplicaciones, Pearson Educación, México.
- WILSON, JERRY D. 2007. Física. Editorial Pearson Educación. 6ta Edición. México.

ESCOLARIDAD DEL DOCENTE

Lic. en Física con experiencia en el área



**Universidad Nacional del Santa
Facultad de Ciencias**

CICLO ASIGNATURA: ESTUDIOS GENERALES

I

COMUNICACIÓN Y REDACCIÓN

CÓDIGO	EXIGENCIA	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL	CRÉDITOS
20002	X Obligatorio Electivo	02 Teoría 04 Práctica	04

PRE REQUISITOS: Ninguno

MARCO REFERENCIAL

La asignatura Comunicación y Redacción es obligatoria de naturaleza teórica. Esencialmente práctica. Tiene como propósito desarrollar en los estudiantes las competencias lingüísticas de la comunicación, de la lectura así como de redacción. Sus principales contenidos son la comunicación y su importancia, la lectura, la comunicación escrita y la comunicación oral.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Desarrollar competencia comunicativa, a través de ejercicios permanentes y prácticas socioculturales como la conversación, la exposición oral, el texto expositivo escrito y la comprensión lectora literal e inferencial.
- Conoce los fundamentos teóricos de la producción de textos; redacta textos claros y coherentes dotados de corrección ortográfica y sintáctica; valora la importancia de la redacción en los ámbitos académico y profesional.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

Para el desarrollo de la asignatura será necesario ocupar diversos escenarios como el aula de clase, con uso de la tecnología como multimedia, retroproyector, etc. biblioteca y otros

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la estructura y las estrategias que permite la producción clara y coherente de textos expositivos, argumentativos, descriptivos y narrativos. • Conoce la estructura y las estrategias que hacen posible la elaboración de las especies textuales, como el ensayo y el informe. • Comprende y analiza textos escritos y redacta documentos administrativos de uso formal transmitiendo sus ideas en forma clara, precisa y coherente con propiedad ortográfica y gramatical demostrando interés en su redacción
CONTENIDO TEMÁTICO
<ul style="list-style-type: none"> • Reglas de ortografía • Comprensión lectora literal, inferencial y de nivel crítico. • Debate, la exposición oral. • Redacción de artículos, monografías, informes técnicos, administrativos con coherencia lingüística y semántica.
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
<ul style="list-style-type: none"> • BERLO, David. 1984. El proceso de la comunicación. Introducción a la Teoría y a Práctica. Decimocuarta reimpresión Editorial El Ateneo - Buenos Aires. • CHOMSKY, Noam. 1981. Reflexiones acerca del lenguaje. Editorial Trillas. México. • GATTI, Carlos, WIESSE, Jorge. 1997. Técnicas de lectura y redacción. U. del Pacífico. Lima - Perú • HUÁRAG, E. 2006. Redacción y comunicación I. Lima: PUC. • INGA ARIAS, Manuel y Miguel. 2008. Desarrollo de las Habilidades Comunicativas – Estrategias para la Comprensión y Producción de Textos. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. • MIER, Raymundo. 1990. Introducción al análisis de textos. 2^a. edición. Editorial Trillas. México. • ROJAS, I .1999. Teoría de la comunicación. Lima: Universidad Federico Villarreal • RUFFINELLI, Jorge.1996. Comprensión de la lectura. 3^a edición. Editorial Trillas. México • VALLADARES, O. 2003. Acentuación y tildación. Lima: Amaru Editores.
ESCOLARIDAD DEL DOCENTE
Licenciado en Lengua y Literatura, con Maestría en el área profesional.



Universidad Nacional del Santa Facultad de Ciencias

CICLO ASIGNATURA: ESTUDIOS GENERALES

I

FILOSOFIA Y LOGICA

CODIGO	EXIGENCIA	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL		CRÉDITOS
20005	X Obligatorio Electivo	02	Teoría Práctica	03
PRE-REQUISITOS: Ninguno				

MARCO REFERENCIAL

La asignatura de Filosofía y Lógica, a en el primer ciclo del plan de estudios, pertenece al área de estudios generales. El estudiante explica la naturaleza de la filosofía y la lógica; analiza el conocimiento, ontología, metafísica y cosmología; evalúa la importancia de la lógica, epistemología, los argumentos racionales, heurística, lógica material, deducción e inducción y la hermenéutica; redacta fichas resumen a partir del desarrollo de los contenidos. Integrando los procesos de enseñanza aprendizaje con la investigación formativa y la extensión a la comunidad. El estudiante va descubriendo en qué medida la reflexión filosófica puede profundizar el discernimiento y maduración de su vida y quehacer cotidianos.

COMPETENCIAS GENERICAS

Resolver problemas usando su capacidad lógica para el análisis y síntesis
Desarrollo de capacidad de crítica y autocritica sobre los principales problemas filosóficos

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

Trabajo en equipo
Análisis de la realidad basado en lecturas de artículos
Investigación bibliográfica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Identifica y analiza las nociones básicas de la Lógica Formal y su relación con el Lenguaje, así como las falacias empleadas en la vida cotidiana
- Describe, clasifica, comprende, simboliza y evalúa las proposiciones lógicas y las Inferencias.
- Descubre el valor del pensamiento filosófico en la búsqueda del sentido del mundo y la naturaleza del ser humano.

CONTENIDO TEMÁTICO

- Filosofía: división, corrientes, importancia y utilidad. El conocimiento, la verdad, la ciencia, los valores y el ser. La ontología. Metafísica y cosmología.
- Concepción filosófica y epistemología sobre el conocimiento y la ciencia. Argumentación, falacias y lógica proposicional.
- Filosofía de la razón lógica y dialéctica. Filosofía del ser. Los argumentos racionales. Heurística. Holismo. Lógica: naturaleza, importancia, pensamiento y lenguaje, lógica material.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABBAGNANO, Nicolás y ABUGATCAS, Juan. 1993. Diccionario Filosófico para iniciarse en filosofía. Editorial UNMSM.
- BUNGE, Mario. 1999. Epistemología. La Habana –Cuba. Ciencia y Desarrollo 1979. Vigencia de la Filosofía. Lima.
- COPI, ERVING .Introducción a la Lógica. Eudeba. Buenos Aires, 2000
- LAREDO, Jorge. 1996. Introducción a la Filosofía. Trujillo 1996.
- PISCOYA, Luis. 1993. Filosofía y Lógica. Editorial Brasa. Lima.
- ROSALES, 1998. Diógenes Introducción a la lógica. Editorial Labrusa, Lima.
- AYER, A.J. 1971. Lenguaje, verdad y Lógica, Martínez Roca. Barcelona.
- MIRO QUESADA CANTUARIAS, Francisco. 1981. En Para Iniciarse en la filosofía. Editado por la Universidad de Lima
- SALAZAR BONDY, A. 1998. Filosofía y Lógica. Ediciones Estudium. Lima.

ESCOLARIDAD DEL DOCENTE

Lic. en Filosofía y Ciencias Sociales con Maestría en el área profesional.



Universidad Nacional del Santa Facultad de Ciencias

CICLO ASIGNATURA: ESPECIALIDAD

II	HISTORIA DE ENFERMERÍA		
CÓDIGO	EXIGENCIA	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL	CRÉDITOS
X --	Obligatorio Electivo	02 --	Teoría Práctica

PRE REQUISITOS: NINGUNO

MARCO REFERENCIAL

La asignatura de Historia de Enfermería, de exigencia obligatorio, tiene 02 horas teóricas, se ubica en el II ciclo del plan de estudios del Programa de Enfermería, pertenece al área de especialidad; tiene como propósito proporcionar al estudiante fundamentalmente hacia una formación humanística, permitiendo que analice los hechos o sucesos más relevantes de la enfermería, deducir la verdadera esencia de la profesión.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Habilidad para seleccionar, organizar, procesar, analizar, sistematizar e interpretar los tipos de información procedentes de diversas fuentes, haciendo uso de técnicas e instrumentos.
- Capacidad de reflexión autocritica y crítica; creatividad e innovación
- Capacidad y habilidad para comunicar en forma oral y escrita

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Trabajo en equipo
- Trabajo de Gabinete
- Investigación bibliográfica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Clasifica en forma crítica y reflexiva el desarrollo histórico, social, conceptual de enfermería identificando las características del sujeto, objeto y método del cuidado de enfermería y principios fundamentales de la profesión de Enfermería a nivel mundial y nacional

CONTENIDO TEMÁTICO

- Historia de la Enfermería a través del tiempo.
- Evolución Histórica de Enfermería en el ámbito mundial.
- Práctica reflexiva de enfermería.
- Áreas de aplicación y desempeño de enfermería.
- Historia de Enfermería Nivel Nacional: Colegio de Enfermeros del Perú, formación del talento humano. Escuelas y Universidad.
- Ley N° 27669 del trabajo de la enfermera y sus modificaciones

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Hernández, F. La enfermería en la historia: un análisis desde la perspectiva profesional. Cultura de los Cuidado. 2o Semestre 1997 • Año I No 2
- Parentini, M. Historia de la enfermería: aspectos relevantes desde sus orígenes hasta el siglo XX
- Gallardo A. Evolución del conocimiento en enfermería. Medwave. 2011
- Catalina García Martín-Caro, García Martin Historia de la enfermería: evolución histórica del cuidado enfermero
- Fernandes, G.; de Souza, P.; Oguisso, T. y Siles, J. Cultura de los cuidados: Historia de la enfermería iberoamericana
- Aranda, I y Lavado, S. (2001). Transitando por la historia de la enfermería Chiclayo, Perú. Edit. 9955, S.R.L
- Colegio de Enfermeros del Perú (2205). Código de Ética y Deontología. Lima

ESCOLARIDAD DEL DOCENTE

Lic. en Enfermería con Maestría en el área profesional



Universidad Nacional del Santa Facultad de Ciencias

CICLO ASIGNATURA: ESPECIALIDAD

III	PROCESO DE CUIDADO DE ENFERMERÍA			
CODIGO	EXIGENCIA	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL		CRÉDITOS
X	Obligatorio 02 04	Teoría Práctica	04	
PRE REQUISITOS: HISTORIA DE ENFERMERÍA				

MARCO REFERENCIAL

Asignatura de carácter teórico-práctico, perteneciente al área de estudios específicos, cuyo propósito es proporcionar al estudiante los conocimientos básicos para adquirir habilidades de aplicar el proceso de enfermería. Comprende enfoques, importancia, etapas: valoración, diagnóstico, planeamiento, ejecución y evaluación.

COMPETENCIAS GENERICAS

- El estudiante aplica el proceso de enfermería en el cuidado a la persona durante la práctica de laboratorio y hospitalaria, considerando cada etapa y sus elementos base, con actitud científica y ética.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Para desarrollar la teoría y la práctica de la asignatura serán necesarios varios escenarios como: el aula de clases, el aula multimedia, Laboratorio Salud del Adulto (Laboratorio de Simulación) y Externo (hospital, familia, comunidad).
-

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Comprende los fundamentos científicos del proceso de enfermería, elementos base: enfoques, importancia y características, etapas.
- Valora la importancia del proceso de enfermería como método científico para el cuidado de enfermería
- Aplica las etapas del proceso de enfermería durante la práctica de laboratorio y hospitalaria

CONTENIDO TEMÁTICO

- Proceso de enfermería, elementos base: enfoques, importancia y características, etapas. Valoración: definición, propósito, enfoques, recolección de datos: métodos y técnicas. Examen físico, observación científica- entrevista- consulta
- Diagnóstico: definición, tipos, proceso de formulación, directrices. Diagnóstico según NANDA.
- Planeamiento: definición, componentes- Registro NOC-NIC
- Ejecución: definición, prioridades de la intervenciones, elaboración plan de cuidados
- Evaluación- Elaboración SOAPIE

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Bravo, M. (2012). Guía Metodológica del PAE, aplicación de Teorías de Enfermería- Taxonomías NANDA-NOC-NIC, 3^a ed., Ed. Gráfica Jesús. Lima- Perú
2. Colegio de Enfermeros del Perú (2005). Código de ética y Deontología. Lima
3. Doenges, M y otros. (2008). Planes y Cuidados de Enfermería. 7^a ed., Ed. Mc Graw Hill. Vol. I,II,III. México
4. Dugas K. (2011). Enfermería Práctica. 5^a ed., Ed. Interamericana, México
5. Rojas, A Y otros (2016). Valoración: Examen Físico. Guía de Práctica. Departamento de Enfermería. Universidad Nacional del Santa, BNuevo Chimbote- Perú

ESCOLARIDAD DEL DOCENTE

Licenciada en Enfermería con Maestría en el área profesional



Universidad Nacional del Santa Facultad de Ciencias

CICLO ASIGNATURA: ESPECIALIDAD

III	EPIDEMIOLOGIA			
CÓDIGO	EXIGENCIA	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL		CRÉDITOS
<input checked="" type="checkbox"/> Obligatorio	02	Teoría	04	
PRE REQUISITOS: NINGUNO				

MARCO REFERENCIAL

La asignatura de Epidemiología, de exigencia obligatorio, tiene 02 horas teóricas y 02 horas de prácticas, se ubica en el III ciclo del plan de estudios del Programa de Enfermería, pertenece al área de especialidad; cuyo propósito es brindar al estudiante conocimiento y técnicas necesarias para analizar con enfoque epidemiológico un problema de salud de importancia actual o emergente, adquirir habilidad en la prevención de la enfermedad y el control de la salud a través de la vigilancia y la investigación epidemiológica.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Habilidad para seleccionar, organizar, procesar, analizar, sistematizar e interpretar los tipos de información procedentes de diversas fuentes, haciendo uso de técnicas e instrumentos.
- Capacidad de reflexión autocritica y crítica; creatividad e innovación
- Capacidad v habilidad para comunicar en forma oral v escrita

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Trabajo en equipo
- Trabajo de laboratorio y visita de campo
- Investigación bibliográfica
- Basado en problemas y en proyectos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Elabora y sustenta el informe final de investigación epidemiológica

CONTENIDO TEMÁTICO

Epidemiología, Proceso salud – enfermedad. Daño a la salud.
Perfil epidemiológico del Perú y problemas de salud pública Morbilidad: Enfermedades, Proceso de la Investigación epidemiológica. Situación de salud
Medidas y Vigilancia epidemiológica

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alarcon y col. (2007). Curso de Epidemiología. UNMSM. Perú.
2. Beaglehole R. Bonita, Kjellström, T. (2003). Epidemiología básica. Organización Panamericana de la Salud. Publicación científica N° 551. OPS: Washington DC., 2003
3. Brilh, J. (2007). Epidemiología Crítica. Ciencia Emancipadora e interculturalidad. Ed. Lgar. Bs. As
4. Pareja, R. (2011). Epidemiología. Universidad de Cuyo. Argentina
5. Escuela Nacional de Sanidad (ENS), (2010), Método epidemiológico

ESCOLARIDAD DEL DOCENTE

Licenciada en Enfermería con Maestría en el área profesional



Universidad Nacional del Santa Facultad de Ciencias

CICLO ASIGNATURA: ESPECIALIDAD

IV

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA EN ENFERMERÍA

CÓDIGO	EXIGENCIA	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL	CRÉDITOS
K	Obligatorio	02	Teoría 02
--	Electivo	--	Práctica

PRE REQUISITOS: FILOSOFÍA

MARCO REFERENCIAL

La asignatura de ética y deontología en Enfermería, de exigencia obligatorio, tiene 02 horas teóricas, se ubica en el IV ciclo del plan de estudios del Programa de Enfermería, pertenece al área de especialidad; cuyo propósito es brindar al estudiante los fundamentos éticos, bioéticos en el ejercicio profesional para una formación y consolidación de una conciencia moral que la encamine a tomar decisiones adecuadas en el cuidado de las experiencias de vida, de acuerdo con la naturaleza, dignidad humana, con los valores y el código de ética y deontología del Colegio de Enfermeros del Perú.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Habilidad para seleccionar, organizar, procesar, analizar, sistematizar e interpretar los tipos de información procedentes de diversas fuentes, haciendo uso de técnicas e instrumentos.
- Capacidad de reflexión autocritica y crítica; creatividad e innovación
- Capacidad y habilidad para comunicar en forma oral y escrita

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Trabajo en equipo
- Análisis de las experiencias éticas, bioéticas
- Investigación bibliográfica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Aplica los principios éticos y deontológicos en el ejercicio profesional orientados a lograr la humanización del cuidado, con responsabilidad.
- Analizar con juicio crítico los aspectos ético-legales en la formación de enfermería considerando los aspectos culturales que caracterizan a la profesión.

CONTENIDO TEMÁTICO

Enfermería, ética, bioética y responsabilidad ética
Ética y Deontología en enfermería
Dignidad a las personas. Proceso vital humano. Vida y muerte
Cuestiones éticas – deontológicas en el ejercicio de la profesión

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alvarado García, Alejandra. La ética del Cuidado. En revista Aquichan, Colombia: Universidad La Sabana, 2004, AÑO 4 N° 4, pp. 30-39
2. Concejo Internacional de enfermeras (CIE): Código Deontológico del CIE para la Profesión de Enfermería
3. Feito Grande Lydia (2 009) Ética y Enfermería. Edit. Manual Moderno
4. Ley del Enfermero Peruano y Código de Ética Vigente del CEP
5. Ley General de Salud
6. Derechos de los pacientes
7. Melgarejo, E. y Ponce, J. Manual de ética y Deontología. UNS. Chimbote. Perú
8. Declaración sobre los derechos de la mujer, sobre los derechos del Niño

ESCOLARIDAD DEL DOCENTE

Licenciada en Enfermería con Maestría en el área profesional



Universidad Nacional del Santa Facultad de Ciencias

CICLO ASIGNATURA:

IV

TECNOLOGÍA DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA

CODIGO	EXIGENCIA	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL	CRÉDITOS
21204	X Obligatorio Electivo	02 Teoría 06 Práctica	05

PRE REQUISITOS: PROCESO DE ENFERMERÍA

MARCO REFERENCIAL

Asignatura de naturaleza teórico-práctico, del área de formación especializada, tiene como propósito dotar al estudiante de experiencias de aprendizaje científicas, humanísticas, tecnológicas y éticas para brindar cuidado de enfermería en forma integral a las necesidades fundamentales de salud del ser humano, en los tres niveles de prevención a través del Proceso de Enfermería. Comprende: Tecnología para el mantenimiento o conservación de la vida, Registros, procesos y técnicas de cuidado de enfermería.

COMPETENCIAS GENERICAS

Aplica la tecnología dura y blanda con fundamento científico, tecnológico y ético, para el cuidado básico e integral del ser humano, considerando las necesidades básicas de la persona y proceso de enfermería.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

Para desarrollar la temática de la asignatura serán necesarios varios escenarios como: el aula de clases, el aula multimedia, Laboratorio Salud del Adulto (Laboratorio de Simulación) y Externo (hospital, familia, comunidad).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Realiza los procedimientos y técnicas en el cuidado de enfermería, de acuerdo a necesidades básicas, guías y demostraciones en laboratorio, aplicando los principios fundamentales y proceso de enfermería.
- Realiza los registros, procesos y técnicas de intervención de enfermería. respetando los principios científicos, éticos y sociales.
- Elabora Proceso de Enfermería del cuidado brindado a la persona con aplicación de tecnología.

CONTENIDO TEMÁTICO

- Tecnología para el mantenimiento o conservación de la vida: tecnología dura y blanda, grados de dependencia, necesidades fundamentales de salud de la persona: Cuidados de Enfermería en N. Seguridad (Técnica aséptica, bioseguridad y administración de medicamentos), Oxigenación (oxigenoterapia, aspiración secreciones, nebulización), N. Nutrición (alimentación oral y por SNG), N. Eliminación urinaria e intestinal (Colocación chata y urinario, enema evacuante y de retención, cateterismo vesical); N. higiene, comodidad, reposo y sueño (baño, higiene oral, perianal, lavado cabello, rasurado, posiciones, uso cama hospitalaria y accesorios); N. Regulación temperatura corporal (medios físicos, aplicación de calor y frío) N. Recreación, movimiento y ejercicio (movilización cama-silla-camilla, N. espiritual y N. al final de la vida (pos morteum)
- Registros, procesos y técnicas de cuidado de enfermería: notas de enfermería, kárdex de enfermería, balance hídrico, manejo de hoja gráfica. Admisión, Transferencia, Alta. Referencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- . Bravo, M.(2012). "Guía Metodológica del PAE-Aplicación de Teorías de Enfermería" Taxonomías NANDA, NOC y NIC. 3ºed., - Gráfica Jesús. Lima-Perú.
- . Brunner y Suddart (2005). Enfermería Médico Quirúrgica. 10ª ed., Ed. Interamericana. México
- . Colegio de Enfermeros del Perú. (2005). Código de Ética y Deontología. Lima
- . Du Gas, K. (2011). Enfermería Práctica, 5º ed., Ed. Interamericana, México.
- . Marambio H.(2015). Principales procedimientos básicos de enfermería: para profesionales y estudiantes de Ciencias de la Salud. Chile: RIL editores.
- . Lynn, P. (2012). Enfermería Clínica de Taylor. Competencias Básicas. Vol.I., Ed. ISBN, Barcelona
- . Príncipios Básicos de Bioseguridad. www.ino.org.pe/epidemiologia/bioseguridad/www.ino.org_.www.ino.org.peMedidas/medidatodos.pdf
- . Reyes E. (2015). Fundamentos de enfermería: ciencia, metodología y tecnología. 2ª. ed., México City, MÉXICO: Editorial El Manual Moderno. 2015.
- . Rodríguez, Y. (2012). Cuidado de enfermería en higiene personal, reposo y sueño. Guía Práctica. Departamento de Enfermería. Facultad de ciencias. UNS. Nuevo Chimbote.
- . Manejo de material estéril Los fundamentos de enfermería. Blogspot.com/.../manejo-de-

ESCOLARIDAD DEL DOCENTE

Licenciado en Enfermería con maestría en el área profesional



Universidad Nacional del Santa Facultad de Ciencias

CICLO ASIGNATURA: ESPECIALIDAD

IV	ENFERMERÍA Y BIENESTAR			
CÓDIGO	EXIGENCIA	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL		CRÉDITOS
X -/-	Obligatorio Electivo	02 04	Teoría Práctica	04
PRE REQUISITOS: NINGUNO				

MARCO REFERENCIAL

La asignatura de Enfermería y Bienestar, de exigencia obligatorio, tiene 02 horas teóricas y 04 horas de prácticas, se ubica en el III ciclo del plan de estudios del Programa de Enfermería, pertenece al área de especialidad; cuyo propósito es brindar al estudiante el conocimiento del acciones saludables de las personas y la repercusión de la misma sobre su salud, con la aplicación de estrategias saludables, con análisis crítico y reflexivo de la diversidad cultural y las características de las sociedades complejas, teniendo en cuenta la visión holística e intercultural del ser humano para alcanzar calidad de vida y el bienestar.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Capacidad lógica para el análisis y síntesis
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad de construcción de conceptos

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Trabajo en equipo
- Trabajo de laboratorio y visita de campo
- Investigación bibliográfica
- Basado en problemas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Capacidad para aplicar los conocimientos sobre el área de la disciplina y la profesión

CONTENIDO TEMÁTICO

Salud y bienestar
Cuidado para fomentar acciones saludables Bienestar de las personas
Acciones sensitivas y competentes (Estrategias de cuidado)
Bienestar social de la población. Bienestar individual, de las familias y colectivo
Promover el bienestar para toda la población a cualquier edad
Calidad de vida de la población
Ciudadanía Saneamiento básico; Entorno.
Programas de cuidado Autocuidado
Conocimientos científicos y tecnológicos para promover la vida
Promoción de la salud: Nola Pender, Lalonde

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

6. Ackley, B. J. & Ladwig, G. B. (2006). Manual de diagnósticos de enfermería: guía para la planificación.
7. Restrepo, H. y Málaga, H. Promoción de la salud: como construir vida saludable. Edi Panamericana. Bogotá

ESCOLARIDAD DEL DOCENTE

Lic. en Enfermería con Maestría en el área profesional



Universidad Nacional del Santa Facultad de Ciencias

CICLO ASIGNATURA: ESPECIFICA

V	CUIDADO DE ENFERMERIA DEL ADULTO I				
CODIGO	EXIGENCIA	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL	CRÉDITOS		
X	Obligatorio 04 08	Teoría Práctica.....	08		

PRE REQUISITOS: TECNOLOGÍA DEL CUIDADO ENFERMERO

MARCO REFERENCIAL

Asignatura de naturaleza teórico-práctica perteneciente al área de formación especializada, tiene como propósito iniciar al estudiante de enfermería en experiencias de aprendizaje científicas, humanísticas y tecnológicas fundamentales para brindar cuidado de enfermería integral a la persona adulta en la promoción de la salud, prevención y tratamiento de las enfermedades transmisibles, respiratorias, gastrointestinales, cardiovasculares, genitourinarias y durante el peri operatorio. Comprende el Cuidado de Enfermería al Adulto con Problemas Infecciosos y en el Perioperatorio. El cuidado de enfermería al adulto con problemas gastrointestinales respiratorios y cardiovasculares, del sistema urinario y reproductor; aplicando el proceso del cuidado de enfermería, la proyección social, la extensión universitaria y la investigación.

COMPETENCIAS GENERICAS

El estudiante brinda cuidados de enfermería a la persona adulta, familia y comunidad con enfermedades transmisibles, respiratorias, gastrointestinales, cardiovasculares, genitourinarias y durante el peri operatorio aplicando el Proceso de enfermería en los tres niveles de prevención con destreza y habilidad; actitud científica, ética y

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Para desarrollar la teoría y la práctica de la asignatura serán necesarios varios escenarios como: el aula de clases, el aula multimedia, Laboratorio Salud del Adulto (Laboratorio de Simulación) y Externo (hospital, familia, comunidad).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Aplica cuidados de enfermería al adulto con enfermedades transmisibles y en el pre, intra y pos operatorio, utilizando el proceso de enfermería en los tres niveles de prevención considerando la asepsia, técnicas y procedimientos específicos con criterio científico y ético.
- Aplica cuidados de enfermería al adulto con problemas gastrointestinales, respiratorios y cardiovasculares, genitourinarios y del sistema reproductor considerando el proceso de enfermería según niveles de prevención con criterio científico, destreza y habilidad teórico-práctico y ético.

CONTENIDO TEMÁTICO

- Ética en el cuidado del adulto. Modelo de atención integral del Adulto. Valoración de necesidades del adulto según etapas. Derechos. Situación de los problemas respiratorios, gastrointestinales, cardiovasculares y genitourinarios más comunes en el adulto. Infecciones Intrahospitalarias, Medidas asepsia y bioseguridad. Cuidados orientados a la promoción de la salud, prevención y tratamiento de las personas con: enfermedades trasmisibles en la región y el país: EDA, salmonellosis, brucelosis, cólera, hepatitis. Rabia, malaria, dengue, fiebre amarilla, bartonellosis, leishmaniasis, influenza, Peste. tuberculosis, SIDA e infecciones de transmisión sexual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Brunner y Suddart (2005). Enfermería Medicoquirúrgica 10^aed, Ed. McGraw Hill.(Vol.I_II_III)
2. Doenges, M; MOORHOUSE, M; MURR,A (2008). Planes de Cuidados de Enfermería.7ed.Ed.Mc Graw Hill. México
3. Hoetkunper, L (2004) Enfermería Medicoquirúrgica. Valoración y cuidados de problemas clínicos. Vol. I y II ,6^aed.Vol- 1-2
4. Long, P. (1998). Enfermería Médico Quirúrgico. 3^a ed., Ed. Interamerican. McGraw Hill. España.
5. PIRiz,R; de La Fuente, M.(2001).Enfermería Medico-Quirurgica.1 ed.Ed.DA (Vol.-II).Madrid
6. Lewwis, Heitkemper, Dirksen. (2004). Enfermería Medico-Quirurgica. 6^aed Ed.Elsevier. Vol.I-II. México.
7. www.educabilia.com.pe/Enfermería
8. www.fen.uach.mx/.../2012/
9. Horna, K y Mleléndez, M. (2012). Efectividad del Programa Educativo “Protegiendo mi salud” en el nivel de conocimiento sobre medidas preventivas de infecciones por transmisión alimentaria en pacientes del Centro México Muñoz Chimbote. Tesis
10. Mostacero E. y Navarro, L. (2013). Relación entre el nivel de conocimiento y actitud con el cumplimiento del Tratamiento en el paciente con Tuberculosis Pulmonar Chimbote. Tesis.
11. VÁSQUEZ, J. (2013). Vivencias de personas con Hemorroides atendidas en el Hospital Regional “E.G.B”. Chimbote. Tesis.

ESCOLARIDAD DEL DOCENTE

Lic. en Enfermería con Maestría en el área profesional



Universidad Nacional del Santa Facultad de Ciencias

CICLO ASIGNATURA: ESPECIFICA

V

ECONOMÍA EN SALUD

CODIGO	EXIGENCIA	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL	CRÉDITOS
X	Obligatorio	01	
-	Electivo	02	

PRE REQUISITOS: NINGUNO

MARCO REFERENCIAL

La asignatura de Economía en Salud, de exigencia obligatorio, tiene 02 horas prácticas, se ubica en el V ciclo del plan de estudios del Programa de Enfermería, pertenece al área específica; tiene como propósito proporcionar al estudiante los conocimientos y métodos sobre la economía en salud para aplicar al procesamiento de los costos, a las fuerzas del mercado y la evaluación económica de las instituciones de salud de los servicios de enfermería y salud, siendo un agente económico emprendedor y gerencial en el quehacer profesional.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Habilidad para seleccionar, organizar, procesar, analizar, sistematizar e interpretar los tipos de información procedentes de diversas fuentes, haciendo uso de técnicas e instrumentos.
- Capacidad de reflexión autocritica y crítica; creatividad e innovación
- Capacidad y habilidad para comunicar en forma oral y escrita
- Habilidad para el manejo de las TICs

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Trabajo en equipo
- Investigación bibliográfica
- Basado en problemas y en proyectos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Aplica los principios, fundamentos, técnicas de costo e instrumental técnico de la economía en salud, el análisis de la oferta, demanda, planeamiento, ejecución y evaluación de los servicios de enfermería y salud

CONTENIDO TEMÁTICO

- La economía y los servicios de salud
- Estructura y dinámica económica en salud de la Región Ancash y el país
- Evaluación económica de las intervenciones en enfermería y Salud,
- Eficiencia, efectividad, eficacia
- Análisis de costo efectividad en los servicios de enfermería y salud

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Robert, Z. (2013). Economía de la salud. Edit. Oriente. Instituto Cubano del Libro. Santiago de Cuba.
2. Ortún, V. (2000) Sistema sanitario y estado de bienestar ¿todo para todos y gratis?, en JR Amor et al (eds). Ética y gestión sanitaria. ICADE, Madrid: 95-124. 2000.

ESCOLARIDAD DEL DOCENTE

Lic. en Economía o Enfermería con Maestría en el área profesional



Universidad Nacional del Santa Facultad de Ciencias

CICLO ASIGNATURA: ESPECIALIDAD

VI	CUIDADO DE ENFERMERÍA EN LA COMUNIDAD			
CODIGO	EXIGENCIA	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL		CRÉDITOS
X	Obligatorio 03	Teoría	06	
-	Electivo 06	Práctica.....		
PRE REQUISITOS: EPIDEMIOLOGIA				

MARCO REFERENCIAL

La asignatura Cuidado de Enfermería en la Comunidad, de exigencia obligatorio, tiene 03 horas teóricas y 06 horas de prácticas, se ubica en el VI ciclo del plan de estudios del Programa de Enfermería, pertenece al área de especialidad; tiene como propósito proporcionar al estudiante el conocimientos para interpretar objetivamente la realidad y propiciar su participación directa y efectiva en la búsqueda de la solución de problemas de salud en un escenario compartido para formular, gerenciar y evaluar proyectos de inversión y de desarrollo en salud, constituyéndose la IESCO (Intervención de Enfermería en Salud Comunitaria) como

COMPETENCIAS GENERICAS

- Habilidad para seleccionar, organizar, procesar, analizar, sistematizar e interpretar los tipos de información procedentes de diversas fuentes, haciendo uso de técnicas e instrumentos.
- Capacidad de reflexión autocritica y crítica; creatividad e innovación
- Capacidad y habilidad para comunicar en forma oral y escrita
- Capacidad de trabajo en equipo demostrando actitudes democráticas, empatía y respeto mutuo

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Trabajo en equipo y colaborativo
- Trabajo de laboratorio y visita de campo
- Investigación bibliográfica
- Basado en problemas en tareas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Elabora y desarrolla un Plan Local de Salud en y con la comunidad, basado en el modelo de Intervención de Enfermería en Salud Comunitaria (IESCO), sustentado en la concepción del enfoque social del proceso salud enfermedad y la planificación estratégica.

CONTENIDO TEMÁTICO

Cuidado de enfermería en la comunidad.
Prácticas de cuidado de enfermería en la comunidad
Teorías y modelos de enfermería en salud comunitaria
Políticas públicas

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- UNESCO (2012) Manual de investigación Cultural comunitaria. Managua: CRAAN.
- KALLPA PUCP. (2014). Hacia la Construcción de Comunidades Saludables.
- Zastrow Ch. (2012). Trabajo Social con grupos. 6ta Ed. Edit. Paraninfo. Madrid.
- MINSA. (2012). Modelo de Atención Integral de salud basado en familia y Comunidad. Lima Perú.
- MINSA. (2010). Fortalecimiento del primer nivel de atención, en el marco del aseguramiento universal y descentralización en Salud con énfasis en la atención primaria en salud renovada. Lima Perú.
- Aquín N. (2008). Reconstruyendo lo social. Prácticas y experiencias de investigación desde el trabajo social. Editorial Espacio. Buenos Aires.
- Ponce, Miguel. y col. (2011). Intervención de Enfermería en Salud Comunitaria (IESCO). Documento de trabajo; Sección de Salud Comunitaria, EAPE-FC-UNS; Nuevo Chimbote, Perú
- Rovere, M. (1992). Aportes para una metodología de planificación estratégica de recursos humanos. Educación Médica y Salud

ESCOLARIDAD DEL DOCENTE

Licenciada en Enfermería con Maestría en el área profesional



Universidad Nacional del Santa Facultad de Ciencias

CICLO ASIGNATURA: ESPECIALIDAD

VII	CUIDADO DE ENFERMERIA EN EL ADULTO II		
CÓDIGO	EXIGENCIA	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL	CRÉDITOS
X	Obligatorio	03 06	Teoría Práctica
PRE REQUISITOS: ADULTO I, FARMACOLOGÍA			

MARCO REFERENCIAL

Asignatura teórico-práctica del área de formación especializada, tiene como propósito dotar al estudiante de enfermería de experiencias de aprendizaje científicas, humanísticas y tecnológicas fundamentales para brindar cuidado de enfermería de calidad a personas adultas en situaciones de emergencia y con problemas de salud especiales. Comprende: El cuidado del adulto en situación de emergencia y con problemas metabólicos. El cuidado del adulto con problemas hormonales y del sistema nervioso y musculoesquelético. El cuidado del adulto con problemas oftalmológicos, otorrinolaringológicos y trastornos integumentarios; aplicando el proceso del cuidado de enfermería, la proyección social, la extensión universitaria y la investigación.

COMPETENCIAS GENERICAS

- El estudiante brinda cuidados de enfermería a la persona adulta, familia y comunidad en situación de emergencia, con problemas metabólicos y hormonales, del sistema nervioso, musculoesquelético, oftalmológico, otorrinolaringológico e intergumentario aplicando el Proceso de enfermería en los tres niveles de prevención con mayor destreza y habilidad; actitud científica, ética y humanística.

ESCALONAMIENTO DE APRENDIZAJE

Para desarrollar la teoría y la práctica de la asignatura serán necesarios varios escenarios como: el aula de clases, el aula multimedia, Laboratorio Salud del Adulto (Laboratorio de familia comunitaria).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Aplica cuidados de enfermería al adulto en situación de emergencia, trauma, anafilaxia, intoxicación y con problemas de Diabetes Mellitus y Pancreatitis, empleando el proceso de enfermería, técnicas, procedimientos especiales y tratamiento farmacológico de urgencia, así como la promoción de la salud con base ética
- Aplica cuidados de enfermería al adulto con problemas de tiroides, coma, traumatismo craneoencefálico, enfermedad vascular cerebral, traumatismo vertebral medular, epilepsia, parkinson, Guillain Barre, alzheimer, meningitis, tétano.

CONTENIDO TEMÁTICO

- Emergencias-Urgencias. Aspectos legales. Ética y bioética de enfermería. Enfermería en Emergencia. Triaje y Retriaje. Atención Prehospitalaria. Cuidados de enfermería a pacientes con trauma y el A, B, C, D, E de la Resucitación. La Reanimación Cardiopulmonar Básica y Avanzada. Cuidados de enfermería en la administración de medicamentos de urgencia. Cuidados de enfermería al paciente con reacción anafiláctica. Procedimientos específicos, pruebas y exámenes auxiliares de emergencia. Pruebas de sensibilidad Cuidados de enfermería al adulto con picaduras de alacrán, e insectos, mordedura de arañas y serpientes- Intoxicación alimentaria, por órganos fosforados, carbamatos, ácidos y álcalis. Lavado gástrico, Atropinización. Cuidados para la promoción de la salud y prevención en el tratamiento del adulto con diabetes mellitus. Insulinoterapia, Complicaciones. Cuidados para la promoción de la salud y prevención en el tratamiento del adulto con pancreatitis.
- Cuidados para la promoción y prevención de la salud en el tratamiento del adulto con problemas de hipertiroidismo e hipotiroidismo, problemas neurológicos, en coma, con traumatismo craneoencefálico, enfermedad vascular cerebral, traumatismo vertebral medular, epilepsia, parkinson, Guillain Barre, alzheimer, meningitis y tétano. Cuidados al adulto con fractura, luxación, esguince, osteoartritis, artritis reumatoidea, gota.
- Cuidados de enfermería al adulto con cuerpos extraños en ojos, con problemas de salud en parpados, en la conjuntiva, con Glaucoma-Catarata, desprendimiento de retina. Medicamentos más usados en adultos con oftalmopatías. Prevención de la ceguera. La persona ciega. Cuidados de enfermería al adulto con cuerpos extraños en oído, nariz, garganta, epistaxis. Maniobra Heimlich. Cuidados de enfermería al adulto con problemas de otitis externa y media; laberintitis, síndrome de meniere, con problemas de vías respiratorias superiores, Traqueotomía, afecciones
- HOSPITAL DE EMERGENCIAS “José Casimiro Ulloa” (2013). Avances e Innovaciones de la Atención de Enfermería en las Emergencias y Áreas Críticas. 1^a ed., Sindicato de Enfermeros. Lima.
- HOSPITAL NACIONAL “Edgardo Rebagliati Martins” – ESSALUD. (2003). Desafíos y Retos en Enfermería en las Emergencias Médico – Quirúrgicas. 1^a ed., Edit.CICAT. Lima.
- HOCTKUNPER,L. (2004). Enfermería Médicoquirúrgica. Valoración y cuidados de problemas clínicos. 6^a ed., Vol. I y II
- LONG, B. (1998). Enfermaría Médico Quirúrgico. 3^a ed., Ed. Interamericana. McGraw Hill, (Vol. 1-2).
- MINSA: Guías del Cuidado de Enfermería en los Servicios de Emergencia. Perú
- FALLA, L., MORGAN, Y. y HUAÑAP, M. (2010). Satisfacción de los Pacientes de hemodiálisis acerca de los servicios recibidos, valoración de la calidad percibida. Clínica del Riñón Santa Lucía. Nuevo Chimbote. UNS. Informe de Investigación
- FALLA, L., MORGAN, Y. y HUAÑAP, M. (2007). Satisfacción del adulto hospitalizado en el servicio de medicina relacionado con el cuidado del estudiante de enfermería. Hospital Regional EGB. Nuevo Chimbote. UNS. Informe de Investigación.
- ALVARADO,E. (2009). Autocuidado y Nivel de Información en Adultos con Diabetes Mellitus Tipo 2. Hospital Essalud. Chimbote 2009. Universidad Nacional del Santa. Tesis.
- WILLIAMS, M., ROCCA, D. (2007). Efectividad del programa educativo “Aprendiendo a cuidar” en el nivel de conocimiento del paciente con Parkinson. Hospital Essalud. Chimbote. Universidad Nacional del Santa. Tesis.
- CONSEJO PERUANO DE REANIMACIÓN (2010). Normas Peruanas RCP 2010 En: www.cpr.com.pe
- Ministerio de Salud. Normas técnicas. Perú. En:www.minsa.gob.pe/.../NORMA%20TECNICA%20DE%20SALUD%20D.

ESCOLARIDAD DEL DOCENTE

Licenciado en Enfermería con Maestría en el área profesional



**Universidad Nacional del Santa
Facultad de Ciencias**

CICLO ASIGNATURA: ESPECIALIDAD

VII

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD I

CODIGO	EXIGENCIA	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL	CRÉDITOS
-	Obligatorio	01	Teoría 03
X	Electivo	04	Práctica

PRE REQUISITOS: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

MARCO REFERENCIAL

La asignatura de Seminario de investigación en salud I, de exigencia obligatorio, tiene 01 hora teórica y 04 horas de prácticas, se ubica en el VII ciclo del plan de estudios del Programa de Enfermería, pertenece al área de especialidad; tiene como propósito proporcionar al estudiante conocimientos básicos para el inicio en el desarrollo de la investigación en enfermería, adquirir la habilidad en el uso de la investigación científica y contribuye en el egresado de la EP Enfermería en la capacidad de identificar y formular problemas de investigación científica para garantizar la calidad del cuidado de enfermería en la persona,

COMPETENCIAS GENERICAS

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Habilidad para seleccionar, organizar, procesar, analizar, sistematizar e interpretar los tipos de información procedentes de diversas fuentes, haciendo uso de técnicas e instrumentos.
- Capacidad de reflexión autocritica y crítica; creatividad e innovación
- Capacidad y habilidad para comunicar en forma oral y escrita

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Trabajo en equipo
- Trabajo de laboratorio y visita de campo
- Investigación bibliográfica
- Basado en proyectos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Elabora y sustenta un proyecto de investigación en el área de enfermería, utilizando la metodología de la investigación científica.

CONTENIDO TEMÁTICO

Investigación en salud y en enfermería en el ámbito nacional e internacional.

Proceso de investigación científica en salud y en enfermería

Proyecto de investigación científica en salud y en enfermería

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ávila, R. (2001). Metodología de la investigación. Edit. Estudios y Ediciones R.A. Perú
- Burns, N. y Grove, S. (2004). Investigación en Enfermería. Ed. Elsevier. España.
- CEP. (2007). Reglamento del Centro de Investigación del CEP.
- Hernandez, R., Fernandez-Collado, C. y Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación. 4º ed. Edit. Mc. Graw Hill. México
- Icart I., M. y Fuentelsaz G., C. (2001). Elaboración y presentación de un Proyecto de Investigación y una Tesina. Ediciones Universitarias. España
- Polit, D. y Hungler, B. (2000). Investigación Científica en Ciencias de la Salud. 6ta. ed. Edit. Mc. Graw Hill. México
- Universidad Nacional del Santa. Reglamento de Grados y títulos. Nuevo Chimbote.

ESCOLARIDAD DEL DOCENTE

Licenciado en Enfermería con Maestría en el área profesional



Universidad Nacional del Santa Facultad de Ciencias

CICLO ASIGNATURA: ESPECIALIDAD

VII	ADMINISTRACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRES			
CODIGO	EXIGENCIA	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL	CRÉDITOS	
X - -	Obligatorio Electivo	01 04	Teoría Práctica	03

PRE REQUISITOS: CUIDADO DE ENFERMERÍA EN LA COMUNIDAD

MARCO REFERENCIAL

La asignatura de Administración en situaciones de emergencia y desastres, de exigencia obligatorio, tiene 01 horas teóricas y 04 horas de prácticas, se ubica en el VII ciclo del plan de estudios del Programa de Enfermería, pertenece al área de especialidad; tiene como propósito proporcionar al estudiante el conocimiento y la aplicación oportuna del cuidado de enfermería en actividades frente a las fases del desastre, considerando los recursos humanos e instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales; desarrollando un plan operativo para casos de emergencia y desastres potenciales de la zona; aplicando los fundamentos científicos, tecnológicos, humanísticos, ético, deontológicos y legal

COMPETENCIAS GENERICAS

- Habilidad para seleccionar, organizar, procesar, analizar, sistematizar e interpretar los tipos de información procedentes de diversas fuentes, haciendo uso de técnicas e instrumentos.
- Capacidad de reflexión autocritica y crítica; creatividad e innovación
- Capacidad y habilidad para comunicar en forma oral y escrita
- Capacidad de trabajo en equipo demostrando actitudes democráticas, empatía y respeto

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Trabajo en equipo
- Trabajo de laboratorio y visita de campo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Gestiona un plan de acción para casos de emergencia y desastres potenciales de la zona en y con la comunidad explicando la realidad fenomenológica, situación de emergencia y desastres local, regional, nacional e internacional, valora las organizaciones de respuesta inmediata, aplicando el enfoque de riesgo, la planificación estratégica y las bases conceptuales de enfermería; determinando las estrategias del cuidado de enfermería frente a las fases del desastres, con la participación de instituciones y organizaciones para la atención de victimas en

CONTENIDO TEMÁTICO

Fenomenología, emergencia y desastres
Gestión de riesgo para situaciones de emergencia y desastres
Modelo, teoría y enfoque de riesgo para desastres
Gestión del cuidado de enfermería frente a situaciones de emergencia y desastres

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Kuroiwa, J. (2002). Reducción de desastres. Editorial Bruño. Lima- Perú
- INDECI. Proyecto PREDECAN (2009) Memoria del Encuentro Nacional para la reflexión sobre elementos constitutivos de la propuesta de Ley del Sistema Nacional de Defensa Civil: Misión, Visión, y Procesos. Lima 13 y 14 de octubre de 2008. Disponible en: www.indeci.gob.pe
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. (2004). Manual de evaluación de daños y necesidades en salud para situaciones de desastre, Serie Manuales y Guías sobre Desastres, Nº 4.
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. (2005) Informe sobre la reducción de la repercusión de los desastres en los establecimientos de salud.
- Arcos, P. (2006) I Jornadas Técnicas Internacionales sobre Cooperación Sanitaria y Ayuda en Emergencias y Desastres Externos, Escuela Nacional de Sanidad, Madrid, 30-31 marzo 2006. Universidad de Oviedo. España
- Melgarejo, E. y Ponce, J. (2013) Manual de Administración en Situación de Emergencia y

ESCOLARIDAD DEL DOCENTE

Licenciado en Enfermería con Maestría en el área profesional

Universidad Nacional del Santa

Facultad de Ciencias

CICLO ASIGNATURA: ESPECIALIDAD

VII	ENFERMERÍA Y SALUD OCUPACIONAL		
CODIGO	EXIGENCIA	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL	CRÉDITOS
<input type="checkbox"/> Obligatorio <input checked="" type="checkbox"/> Electivo	01 02	Teoría Práctica	02
PRE REQUISITOS:			

MARCO REFERENCIAL

La asignatura de Enfermería y Salud Ocupacional, de exigencia electivo, tiene 01 hora teórica y 02 horas de prácticas, se ubica en el VII ciclo del plan de estudios del Programa de Enfermería, pertenece al área de especialidad; tiene como propósito proporcionar al estudiante las diferentes herramientas y técnicas en el campo de la Seguridad y Salud ocupacional con la finalidad de aplicarlo oportunamente para disminuir los accidentes de trabajo y las enfermedades ocupacionales para contribuir a mejorar las condiciones laborales. de riesgos.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Capacidad lógica para el análisis y síntesis
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad de construcción de conceptos

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Trabajo en equipo
- Trabajo de laboratorio y visita de campo
- Investigación bibliográfica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Capacidad para aplicar los conocimientos sobre el área de la disciplina y la profesión

CONTENIDO TEMÁTICO

Legislación en seguridad y salud en el trabajo.
 Identificación de peligros y evaluación
 Estrategias de enfermería en la salud ocupacional

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ley de seguridad y salud en el trabajo vigente
Teoría y modelos de salud en el trabajo

ESCOLARIDAD DEL DOCENTE

Lic. en Enfermería con Maestría en el área profesional



Universidad Nacional del Santa Facultad de Ciencias

CICLO ASIGNATURA: ESPECIALIDAD

VII

ENFERMERÍA Y SALUD AMBIENTAL

CODIGO	EXIGENCIA	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL	CRÉDITOS
- <input checked="" type="checkbox"/>	Obligatorio Electivo	01 02 Teoría Práctica	02
PRE REQUISITOS: NINGUNO			

MARCO REFERENCIAL

La asignatura de Enfermería y Salud Ambiental, de exigencia electivo, tiene 01 hora teórica y 02 horas de prácticas, se ubica en el VII ciclo del plan de estudios del Programa de Enfermería, pertenece al área de especialidad; cuyo propósito es brindar al estudiante fundamentos teóricos, éticos y legales de enfermería en la salud ambiental ser capaces de desarrollar habilidades y actitudes favorables para promocionar ambientes saludables, armoniosos y sostenibles

COMPETENCIAS GENERICAS

- Habilidad para seleccionar, organizar, procesar, analizar, sistematizar e interpretar los tipos de información procedentes de diversas fuentes, haciendo uso de técnicas e instrumentos.
- Capacidad de reflexión autocritica y crítica; creatividad e innovación
- Capacidad y habilidad para comunicar en forma oral y escrita
- Compromiso con su medio social, cultural y ambiente, con integridad moral y ética en defensa de los intereses nacionales

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Trabajo en equipo
- Trabajo de laboratorio y visita de campo
- Investigación bibliográfica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Planifica, implementa y evalúa un proyecto de intervención de enfermería sobre ambientes saludables y sostenibles, considerando las bases conceptuales, aplicando estrategias de enfermería y los aspectos legales en la salud Ambiental con responsabilidad social, actitud crítica y ética; valorando y protegiendo la biodiversidad

CONTENIDO TEMÁTICO

Aspectos generales de la salud ambiental,
Marco conceptual de enfermería y salud ambiental,
Estrategias de enfermería y salud ambiental

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Bernard J. (2009) Ecología y desarrollo sostenible. Ed. Pearson 6º Edición España.
2. Emkerlin E, y otros. (1997). Ciencia ambiental y desarrollo sostenible. Ed. Thomson México.
3. Harrison R (2009) El medio Ambiente: Introducción, la química medioambiental y la contaminación Ed. Acribia S.A. España
4. Rodríguez, O. (2008) Gestión Ambiental tarea de todos. Revista de la sociedad peruana de gestión ambiental.Vol.1 Trujillo- Perú.
5. Brack, A. y Mendiola, C. (2003). Ecología del Perú, Lima, PNUD, Edit. Briceño, 496P.

ESCOLARIDAD DEL DOCENTE

Licenciado en Enfermería con Maestría en el área profesional



Universidad Nacional del Santa Facultad de Ciencias

CICLO ASIGNATURA: ESPECIALIDAD

VII

ENFERMERÍA EN GERIATRÍA

CODIGO	EXIGENCIA	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL	CRÉDITOS
X	Electivo	01 Teoría 02 Práctica	02

PRE REQUISITOS: CUIDADOS DE ENFERMERIA DEL ADULTO I

MARCO REFERENCIAL

Asignatura de carácter teórico práctico, pertenece al área de formación especializada, con el propósito de proporcionar al estudiante conocimiento y experiencias en el cuidado integral del adulto mayor; en los componentes de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, aplicando metodologías de autocuidado y principios éticos. Comprende el proceso de envejecimiento, etapas de desarrollo humano, teorías de envejecimiento, promoción de la salud, autocuidado del adulto mayor, prevención de la enfermedad, cuidado en el hogar y principios éticos.

COMPETENCIAS GENERICAS

- El estudiante valora el proceso de envejecimiento y ejecuta metodologías de autocuidado del adulto mayor, en los componentes de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, cuidado en el hogar aplicando principios éticos y científicos.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Trabajo en equipo
- Trabajo de laboratorio y visita de campo
- Investigación bibliográfica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Identifica el proceso de envejecimiento y las necesidades en el adulto mayor, analizando las teorías del envejecimiento
- Elabora y ejecuta un programa de promoción de la salud, aplicando metodologías de autocuidado con actitud crítica
- Analiza las patologías más frecuentes en el adulto mayor, proponiendo cuidados preventivos en el hogar, considerando principios éticos.

CONTENIDO TEMÁTICO

- El adulto mayor; situación de salud, contexto. Etapas del desarrollo humano. Proceso de envejecimiento, teorías, necesidades.
- Promoción de la salud, autocuidado en sus diferentes componentes
- Efectos del entorno, prevención y cuidado en el hogar del adulto mayor con depresión, prevención de accidentes, cuidados de enfermería del adulto mayor con enfermedades crónicas, prevención del maltrato y violencia social. Principios éticos

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Anzola E. (1993). Enfermería Gerontológica. Conceptos para la práctica-OPS-OMS
2. Anzola E. (1994). La atención de los ancianos. Un desafío para los años noventa. Publicación Científica N° 546-OPS-OMS
3. Brunner S. y Sudart (1992). Enfermería Médicoquirúrgica. 7º ed., Ed. Interamericana. México
4. Burke y Watsh (1998). Enfermería Gerontológica, 2ª ed., Ed. Harcourt Brace. España.
5. Hogstel, M. (1998). Enfermería Geriátrica, 1ª ed., Ed. Paraninfo. España
6. Kanery, Y. (2002). Geriatría Clínica. 40ª ed., Ed. MacGraw Hill. Interamericana. México
7. Mindes (2004). Lima- Perú
8. Morgan, I., Falla, L. (2012). Prácticas de autocuidado y su relación con el nivel de depresión del adulto mayor atendido en consultorios externos. Hospital “Eleazar Guzmán Barrón”. Universidad Nacional del Santa. Chimbote Perú. Trabajo de Investigación
9. Morgan, I., Falla, L. (2013). Vivenciando el ser adulto mayor en cesantes y jubilados. Estudio FenomenológicoUniversidad Nacional del Santa. Chimbote-gación.
10. Pérez A. (2002) Enfermería Geriátrica. 3ª ed., Ed. Sintesis S.A. Madrid.

ESCOLARIDAD DEL DOCENTE



Universidad Nacional del Santa Facultad de Ciencias

CICLO ASIGNATURA: ESPECIALIDAD

VIII

ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS

CODIGO	EXIGENCIA	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL		CRÉDITOS
X	Obligatorio	03	Teoría	07
--	Electivo	08	Práctica	
PRE REQUISITOS:	ADULTO	H,	CUIDADO	AVANZADO
				ENFERMERÍA NIÑO Y ADOLESCENTE

MARCO REFERENCIAL

Asignatura teórico-práctica del área de formación especializada. tiene como propósito dotar al estudiante de enfermería de experiencias de aprendizaje científicas, humanísticas y tecnológicas fundamentales para brindar cuidado de enfermería de calidad a personas adultas en la promoción de la salud, prevención y tratamiento de enfermedades cardiovasculares, pulmonares, renales, oncológicas, hematológicas, con trasplante de órganos y en estado terminal. Comprende el marco conceptual de enfermería en cuidados críticos y cuidados de enfermería al adulto con problemas cardiovasculares, pulmonares, renales, oncológicos y hematológicos. En estado terminal y en trasplante de órganos. Aplicando el proceso de enfermería la proyección social, la extensión universitaria y la investigación.

COMPETENCIAS GENERICAS

- El estudiante aplica cuidados de enfermería a la persona adulta, familia y comunidad en cuidados críticos; con problemas cardiovasculares, pulmonares, renales, oncológicos, hematológicos, en estado terminal y en trasplante de órganos; aplicando el proceso de enfermería en los tres niveles de prevención; con destreza, habilidad, enfoque científico, humanístico y ético.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Para desarrollar la teoría y la práctica: aula multimedia, Laboratorio Salud del Adulto, (Laboratorio de Simulación) y Externo (hospital, familia, comunidad).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Aplica cuidados de enfermería al adulto en cuidados críticos y con problemas cardiovasculares, pulmonares y renales; utilizando el proceso de enfermería en los tres niveles de prevención, con destreza, habilidad y enfoque científico, humanístico y ético.
- Aplica cuidados de enfermería al adulto con problemas oncológicos y hematológicos mediante proceso de enfermería en los tres niveles de prevención con destreza, habilidad y enfoque científico, humanístico y ético.
- Aplica cuidados de enfermería al adulto en estado terminal y en trasplante de órganos, haciendo uso del proceso de enfermería, procedimientos y cuidados especiales con destreza, habilidad, base científica y ética.

CONTENIDO TEMÁTICO

- Enfermería en cuidados críticos. Unidades de Cuidados Críticos. Farmacoterapia del paciente en estado crítico. Decisiones éticas en cuidados intensivos y asuntos legales. Cuidado de enfermería al adulto con angina de pecho e infarto de miocardio, distrés respiratorio. Desequilibrio hidroelectrolítico y Acido Base. Cuidados de enfermería en vía aérea difícil. EKG anormal. Cuidado de enfermería al adulto con insuficiencia cardiaca, edema agudo de pulmón y con problemas renales: Diálisis-Hemodiálisis.
- Cuidados de enfermería preventivos promocionales a personas adultas con cáncer, Cuidado de enfermería al adulto con cáncer de mama y de cuello uterino, cáncer de pulmón y cáncer gástrico, con anemia, leucemia y linfoma. Modalidades de tratamiento del cáncer y terapias adyuvantes. Afrontamiento familiar
- Cuidados de enfermería paliativos al adulto en estado terminal. Prevención riesgo síndrome de desuso. Aspectos psicosociales y espirituales relacionados con la calidad de vida del adulto en estado terminal. Rol de la enfermera en el trasplante de órganos en el Perú. Cuidados de enfermería al donante cadavérico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ALSPACH, J. (2000). Cuidados Intensivos en el Adulto. 5^a ed.. Ed. Mc Graw - Hill Interamericana. México.
2. BRUNNER Y SUDDART (2005). Enfermería Médico Quirúrgica. 10^a ed., Ed. Mc Graw Hill (Vol I, II y III) México.
3. CECRASO, D (2007) Terapia Intensiva. Sociedad Argentina de Terapia Intensiva. 4^a Edición Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires Argentina.
4. COLEGIO ENFERMEROS DEL PERÚ (2013) Reanimación Cardiopulmonar Avanzada en Adultos y Manejo de la vía aérea. Chimbote. Perú.
5. HOSPITAL DE EMERGENCIAS "José Casimiro Ulloa" (2013) Avances e Innovaciones de la Atención de Enfermería en las Emergencias y Áreas Críticas. 1^a ed., Sindicato de Enfermeros. Lima.
6. WURST, M. (2012). Enfermería Médica. 10^a ed.

15. CHAVEZ, D. y PAZ, Y. (2012). Calidad de cuidado de enfermería y grado de satisfacción percibida del usuario adulto del PADOMI. Hospital I.EsSalud. Nuevo Chimbote. Tesis Pregrado UNS.
16. CONSEJO PERUANO DE REANIMACIÓN (2010). Normas Peruanas RCP 2010 En: www.cpr.com.pe
17. Ministerio de Salud. Normas técnicas. Perú.
En: www.minsa.gob.pe/.../NORMA%20TECNICA%20DE%20SALUD%20D

ESCOLARIDAD DEL DOCENTE

Licenciado en Enfermería con Maestría en el área profesional



Universidad Nacional del Santa Facultad de Ciencias

CICLO ASIGNATURA: ESPECIALIDAD

VIII

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD II

CODIGO	EXIGENCIA	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL	CRÉDITOS
X	Obligatorio	02	Teoría 04
-	Electivo	04	Práctica

PRE REQUISITOS: SEMINARIO DE INVESTIGACION EN SALUD I, ESTADÍSTICA

MARCO REFERENCIAL

La asignatura de investigación II, de exigencia obligatorio, tiene 02 horas teóricas y 04 horas de prácticas, se ubica en el VIII ciclo del plan de estudios del Programa de Enfermería, pertenece al área de especialidad; tiene como propósito capacitar al estudiante en la aplicación de los conocimientos adquiridos, a través de la ejecución de los proyectos de investigación basados en los problemas prioritarios de enfermería elaborados en Seminario de Investigación en Salud I, para que sean capaces de desarrollar y sustentar su informe de investigación.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Habilidad para seleccionar, organizar, procesar, analizar, sistematizar e interpretar los tipos de información procedentes de diversas fuentes, haciendo uso de técnicas e instrumentos.
- Capacidad de reflexión autocrítica y crítica; creatividad e innovación

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Trabajo en equipo
- Trabajo de laboratorio y visita de campo
- Investigación bibliográfica
- Basado en proyectos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Ejecuta, redacta, sustenta y difunde el proyecto de investigación elaborado y aprobado en Seminario de investigación en salud I, aplicando los principios bioéticos relacionados con la investigación científica en el campo de enfermería

CONTENIDO TEMÁTICO

- Evaluación de la calidad de la Investigación en Enfermería. Aspectos bioéticos. Selección de la muestra. Validación y Confiabilidad.
- Recolección y análisis de los datos. Procesamiento, interpretación.
- Comunicación y Difusión de los resultados. Informe final.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Burns, N. y Grove, S. (2004). Investigación en Enfermería. Ed. Elsevier. España.
- Hernández, R. Fernández-Collado y Baptista, P. (2006). Metodología de la Investigación. 4^a ed., Ed. Mc Graw Hill. México.
- Polit, D y Hungler, B. (2000). Investigación Científica en Ciencias de la Salud. 6^º ed., EdMc Graw-Hill. Interamericana. México.
- Tamayo y T.M(2014). El Proceso de la Investigación Científica. Ed. Limusa. México.
- Polit, D. y Hungler, B. (2000). Investigación Científica en Ciencias de la Salud. 6ta. ed. Edit. Mc. Graw Hill. México
- Universidad Nacional del Santa. Reglamento de Grados y títulos. Nuevo Chimbote.

ESCOLARIDAD DEL DOCENTE

Licenciado en Enfermería con Maestría en el área profesional



Universidad Nacional del Santa Facultad de Ciencias

CICLO ASIGNATURA: ESPECIALIDAD

VIII

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA Y SALUD

CODIGO	EXIGENCIA	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL	CRÉDITOS
-.-	Obligatorio	03	Teoría 06
X	Electivo	06	Práctica

PRE-REQUISITOS: CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL ADULTO II, CUIDADO AVANZADO ENFERMERÍA NIÑO Y ADOLESCENTE

MARCO REFERENCIAL

La asignatura Administración de los servicios de enfermería y salud, de exigencia obligatorio, tiene 03 horas teóricas y 06 horas de prácticas, se ubica en el VIII ciclo del plan de estudios del Programa de Enfermería, pertenece al área de especialidad; cuyo propósito es brindar al estudiante los fundamentos teóricos de la administración para que sean capaces de aplicarlo en los servicios de enfermería en los diferentes campos de acción basado en el enfoque estratégico y mejora continua de los servicios

COMPETENCIAS GENERICAS

- Habilidad para seleccionar, organizar, procesar, analizar, sistematizar e interpretar los tipos de información procedentes de diversas fuentes, haciendo uso de técnicas e instrumentos.
- Capacidad de reflexión autocritica y crítica; creatividad e innovación
- Capacidad y habilidad para comunicar en forma oral y escrita
- Capacidad de trabajo en equipo demostrando actitudes democráticas, empatía y respeto mutuo

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Trabajo en equipo
- Trabajo de laboratorio y visita de campo
- Investigación bibliográfica
- Basado en proyectos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Administra los servicios de enfermería y de salud y la gestión del cuidado de manera eficiente y eficaz, logrando desenvolverse como gerente y líder con criterio científico, ético y legal.

CONTENIDO TEMÁTICO

Establecimientos de Salud: Organización funcional y estructural.
 Sistema Nacional de salud, Nivel de atención y prevención Ley General de Salud vigente
 Atención Integral de Salud: de manera preventiva recuperativa, de rehabilitación y especializada
 Mantenimiento y mejora del estado de salud de la población
 Políticas de salud y normas institucionales, Educativas y laborales del Estado. Organización socio-sanitaria.
 Participación en la adopción de decisiones.
 Desarrollo del personal de enfermería, de los servicios y de los recursos humanos en salud.
 Administración de los servicios de enfermería y salud
 Organización de enfermería en el sistema nacional de salud
 Consultorios de enfermería

1. CHIAVENATO, I (2 004). Administración de recursos humanos, México.
2. CHIAVENATO, I (2 007). Introducción a la teoría general de la administración. México.
3. MENDOZA, P. y ROBLES, L. (2 000). Planeamiento Estratégico en Gerencia Aplicado a Servicios de Salud. UNMSM. Lima Perú.
4. ROVERE, M (1 992). Aportes para una metodología de planificación estratégica de recursos humanos. Educación Médica y Salud. Vol. 26 N° 2
5. MARRINER, A (1 996) Administración y Liderazgo en Enfermería. Interamericana. México.
6. ROBBINS, S (1993) Comportamiento Organizacional. Conceptos, controversias y aplicaciones. Prentice – Hall Hispanoamericano. México

ESCOLARIDAD DEL DOCENTE

Licenciado en Enfermería con Maestría en el área profesional



Universidad Nacional del Santa
Facultad de Ciencias

VIII**ENFERMERÍA EN GESTIÓN E INNOVACIÓN**

CODIGO	EXIGENCIA	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL		CRÉDITOS
-	Obligatorio X Electivo	01 02	Teoría Práctica	02
PRE REQUISITOS: NINGUNO				

MARCO REFERENCIAL

La asignatura de Gestión e Innovación en Enfermería, de exigencia electivo, tiene 01 hora teórica y 02 horas de prácticas, se ubica en el VIII ciclo del plan de estudios del Programa de Enfermería, pertenece al área de especialidad; tiene como propósito proporcionar al estudiante enfoques y herramientas de gestión para identificar la necesidad de cambio organizacional innovador y estratégico desarrollando una cultura que estimule habilidades emprendedoras basadas en la creatividad.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Habilidad para seleccionar, organizar, procesar, analizar, sistematizar e interpretar los tipos de información procedentes de diversas fuentes, haciendo uso de técnicas e instrumentos.
- Capacidad de reflexión autocritica y crítica; creatividad e innovación
- Capacidad y habilidad para comunicar en forma oral y escrita
- Capacidad de trabajo en equipo demostrando actitudes democráticas, empatía y respeto

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Trabajo en equipo
- Trabajo de laboratorio y visita de campo
- Investigación bibliográfica
- Basado en proyectos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Identifica, replica, innova los procesos de creación y funcionamiento para la generación de una empresa en enfermería, haciendo uso de metodologías, estrategias y procedimientos innovadores y emprendedores.

CONTENIDO TEMÁTICO

- Gestión de la innovación
- Estrategias para organización exitosas de enfermería en cambios constantes: Participación ciudadana. Gestión interdisciplinaria, trabajando en alianzas, asumiendo responsabilidades y compromisos.
- Enfermería en la gestión de desarrollo de iniciativas y Proyectos innovadores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- González, C. y Valenzuela, D. (2016) manual de gestión empresarial Perú
- Rojas, A. (2011) administración básica con casos prácticos
- Ramírez, R. (2015). Un acuerdo nacional para la innovación. Revista Lideres
- Ries, E. (2011). El Método LEAN STARTUP. Deusto (español)
- Loayza, B. (2014) La Guía de los Emprendedores. Lima, Perú Global Partners S.A.C.
- Arellano, R (2010). Al medio hay sitio. Lima: Planeta

ESCOLARIDAD DEL DOCENTE

Licenciada en Enfermería con Maestría en el área profesional



Universidad Nacional del Santa Facultad de Ciencias

CICLO ASIGNATURA: ESPECIALIDAD

VIII

ENFERMERÍA CULTURAL

CODIGO	EXIGENCIA	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL	CRÉDITOS
- <input checked="" type="checkbox"/>	Obligatorio Electivo	01 02 Teoría Práctica	02
PRE REQUISITOS:			

MARCO REFERENCIAL

COMPETENCIAS GENERICAS

- Capacidad lógica para el análisis y síntesis
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad de construcción de conceptos

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Trabajo en equipo
- Trabajo de laboratorio y visita de campo
- Investigación bibliográfica
- Basado en problemas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CONTENIDO TEMÁTICO

Encuentros culturales de cuidado Prácticas tradicionales y complementarias de cuidado.
Dónde viven, se recrean y enferman los sujetos cuidados. Diversidad cultural
Perspectivas culturales de las personas que cuida, prácticas y valores asociadas al cuidado.
Conocimiento cultural de las distintas comunidades Sociedad: relaciones personales, cultura, tradiciones, estilos de vida, diferencias políticas y religiosas.
Teoría transcultural de Lenninger. Conciencia cultural

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**ESCOLARIDAD DEL DOCENTE**

Lic. en Enfermería con Maestría en el área profesional

VI. MARCO ADMINISTRATIVO Y NORMATIVO

6.1. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y/O TÉCNICA QUE DIRIGE Y EVALUA LA FORMACIÓN PROFESIONAL

La formación profesional está a cargo de la Escuela Profesional teniendo las siguientes funciones:

- Elaborar su plan de desarrollo.
- Evaluar la ejecución del currículo de formación profesional para asegurar la calidad académica y certificación.
- Participar y aportar en la formulación del Plan Estratégico (PEI), el Plan Operativo (POI) y del presupuesto institucional, y evaluar en el ámbito de la Escuela, el cumplimiento de los objetivos, acciones estratégicas y actividades consignadas en el PEI y POI.
- Participar en el proceso de matrícula, consejería y tutoría; prácticas pre profesionales, asesoría de tesis, extensión cultural y responsabilidad social; actividades de evaluación y acreditación; coordinando con las unidades académico-administrativas correspondientes.
- Evaluar semestralmente el desempeño de los estudiantes en cada asignatura mediante un resumen estadístico y contrastarlo con el plan de mejora de la Escuela.
- Diseñar y aplicar el sistema de seguimiento a egresados.
- Evaluar y gestionar el requerimiento de material bibliográfico en coordinación con los departamentos para el desarrollo del plan de asignaturas.
- Elaborar los reglamentos internos de funcionamiento de la Escuela Profesional, conforme a las normas vigentes para su aprobación por Consejo de Facultad.

La Dirección de la Escuela Profesional está a cargo de un Director, quien es docente ordinario principal a DE o TC de la Facultad, con grado de doctor en la especialidad. Es designado por el Consejo de Facultad a propuesta del Decano por un periodo de dos (2) años, pudiendo prorrogarse por un periodo más.

6.2. REQUISITOS PARA ADMISIÓN A LA CARRERA

La admisión es el proceso mediante el cual se ingresa a la UNS en calidad de estudiante a una de sus Escuelas. Está exenta de toda discriminación de tipo económico, político, social religioso o étnico. La admisión a la Escuela de Enfermería, se realizará acorde con el Reglamento de Admisión de la UNS. Las vacantes son propuestas por el Consejo de Facultad de Ciencias y aprobadas por el Consejo Universitario.

6.3. REQUISITOS DE MATRÍCULA

Para iniciar los estudios en la Escuela de Enfermería, es necesario haber alcanzado una vacante mediante examen de ingreso, en cualquiera de las modalidades previstas. La matrícula es un acto académico por el cual el estudiante se compromete voluntariamente a llevar determinadas asignaturas dentro de la Escuela, y adquiere ciertos deberes y derechos que se indican en el Reglamento correspondiente.

La matrícula se rige por un reglamento específico y se realiza por asignaturas y créditos, considerándose como un crédito 1 hora teórica, y 02 horas prácticas, la matrícula puede ser:

- a) Regular: si registra un número mínimo de doce (12) créditos.
- b) Especial: si registra número menos de doce (12) créditos.

6.4. REQUISITOS DE PROMOCIÓN POR SEMESTRES O CICLOS

La Oficina Central de Evaluación y Desarrollo Académico, en coordinación con las Facultades, elabora el Sistema Único de Evaluación de Estudiantes éste sistema es obligatorio para todas las facultades.

La evaluación del alumno está orientada a estimular y desarrollar su capacidad actitud crítica y creatividad y deberá ser planificada, permanente, integral, objetiva', científica y estará en función de los objetivos curriculares.

La enseñanza en la UNS es gratuita. El estudiante pierde temporalmente la gratuidad de la enseñanza al desaprobar dos o más asignaturas y la recupera al aprobarlas. El beneficio de la gratuidad cubre los estudios profesionales con una tolerancia adicional de dos semestres. Los que sobrepasen la tolerancia indicada abonan a la Universidad la tasa educativa correspondiente, fijada por el Consejo Universitario.

Las evaluaciones y calificaciones se basan y describen en el Reglamento Académico de la UNS y directivas del Vice Rectorado Académico y de la Facultad de Ciencias.

6.5. REQUISITOS PARA EL GRADO DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL

6.5.1. Grado Académico

La Universidad a nombre de la Nación otorga el **grado de:**

BACHILLER EN ENFERMERÍA

- A los egresados que han cumplido y aprobado los diez semestres de estudios con un total de 220 créditos
- Presentar un trabajo de investigación original e inédita.
- Certificado de acreditación de idioma Inglés a nivel básico.
- Haber cumplido con las actividades extracurriculares obligatorias.

6.5.2. Título Profesional

Se otorga a nombre de la Nación, el título profesional de:

LICENCIADO EN ENFERMERÍA

Los requisitos para obtener este título profesional son:

- Poseer el grado de Bachiller en Enfermería
- Presentar una tesis original o inédita o un trabajo de suficiencia profesional.
- Certificado de acreditación del idioma inglés.

El Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Santa, precisará el procedimiento correspondiente.

6.6. SISTEMA DE TUTORÍA Y CONSEJERÍA Y ASESORÍAS DE TESIS

6.6.1. LA TUTORIA y CONSEJERIA

Servicio es concebido, dentro de la estructura curricular como un elemento básico del sistema académico de la Facultad, orientado a guiar y apoyar al alumno, en sus actividades académicas y de formación profesional, así como a la atención de problemas socio económico, cultural y otros de índole personal. Teniendo como meta el mejor rendimiento académico de los alumnos y con el logro de una formación profesional equilibrada.

La consejería está basada en los siguientes principios y fundamentos:

- Instrumento principal y eficaz para hacer posible el proceso de enseñanza aprendizaje y la investigación científica y tecnológica.
- Se sustenta en una efectiva comunicación entre el profesor y el estudiante, desarrollada dentro de un ambiente de amistad y confianza que se establece entre ellos.

- Orienta y ayuda al estudiante en la solución de sus problemas académicos-administrativos proporcionándole necesaria información para una adecuada toma de decisiones.
- Ayuda a una formación integral del futuro profesional prestando atención a los aspectos personales, académico y de formación profesional.

El servicio de tutoría y consejería comprenderá las áreas siguientes:

- Personal
- Académica
- Formación Profesional

Los estudiantes se incorporaran al servicio de tutoría y consejería desde su ingreso hasta su egreso, para ello contarán con un tutor o consejero que será un docente de la Facultad, sin distinción de categoría o modalidad. La administración estará a cargo de un comité que estará formado por tres docentes de la Escuela Profesional de Enfermería, el que tendrá las funciones de programación, implementación, ejecución y evaluación del servicio y la coordinación con los tutores o consejeros y las respectivas dependencias de la Universidad.

6.6.2. ASESORIA DE TESIS

- El trabajo de investigación, la tesis y el trabajo de suficiencia profesional se realizan, según el área de los estudios de pregrado, conforme corresponda al aspirante.
- La administración de la tesis estará a cargo de la correspondiente Dirección de Escuela.
- La elaboración de la tesis en pregrado podrá iniciarse a partir del IX ciclo.
- El estudiante presentará su idea de investigación para elegir en base a una propuesta de tres docentes a cargo del Comité Permanente de Investigación de la EPE según su objeto de investigación conforme al área disciplinaria de ubicación del trabajo de tesis al docente asesor.

6.7. SISTEMA DE SEGUIMIENTO DEL EGRESADO

6.7.1. COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL EGRESADO DE LA EPE

El seguimiento de los egresados de la EPE estará a cargo del Comité de Seguimiento del Egresado de la EPE (CSE-EPE), que coordinará acciones con la Oficina de Seguimiento del Egresado de la UNS. El CSE-EPE estará constituido por tres docentes que sirven a la EPE.

El CSE-EPE será el encargado de desarrollar un sistema integral de información, oportuno y consistente, para asegurar y mejorar la calidad de los procesos formativos que ofrece la EPE.

Objetivos específicos

- 1.- Contar con un sistema de información y análisis sobre el perfil socioeconómico, educativo y cultural de los egresados de la Escuela Profesional de Enfermería.
- 2.- Proporcionar información actualizada sobre la trayectoria laboral de los egresados de nivel licenciatura y posgrado y el impacto de la formación recibida en la EPE, con ello, reforzar y retroalimentar los procesos de mejora y aseguramiento de la calidad de los planes y programas de estudio que ofrece la EPE.
- 3.- Tener una perspectiva más amplia sobre la calidad y pertinencia del proceso de formación profesional, así como de la tendencia de los mercados laborales, a partir del conocimiento de la opinión y sugerencias de los empleadores, en torno a la formación académica y el desempeño profesional de los egresados de la Institución.

CRITERIOS: Periodo de ingreso y tránsito mínimo de cinco años en el mercado laboral, esto permitirá evaluar la pertinencia de su formación, así como el impacto de ésta en su trayectoria profesional.

6.7. ASAMBLEA DE LA ESCUELA PROFESIONAL

La Escuela tiene como órgano de apoyo a la **ASAMBLEA DE LA ESCUELA**, la cual es presidida por el Director de Escuela y está constituida por todos los docentes nombrados a cargo de asignaturas pertenecientes a las áreas académicas de la especialidad y área afines, además de representantes de los docentes nombrados encargados de asignaturas de las otras áreas, y de los estudiantes delegados de aula.

Son atribuciones de la Asamblea de la Escuela:

- a) Evaluar y pronunciarse sobre los informes semestrales del Director de la Escuela.
- b) Evaluar el funcionamiento de la Escuela y proponer medidas correctivas,
- c) Ratificar las propuestas de Comisiones Permanentes de Prácticas Pre profesionales y Tesis, y de Consejería y Tutoría.

VII. MARCO AUTOEVALUATIVO, EVALUATIVO, CONTROL, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y PROYECCIÓN SOCIAL

7.1. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La supervisión y la evaluación del proceso curricular, son: medios de integración y de regulación de las experiencias curriculares; ayudando a lograr la coherencia entre el sistema académico y las necesidades de desarrollo y cambio social; y, asimismo, permitiendo lograr la coherencia entre las etapas del trabajo curricular: programación, implementación, ejecución y evaluación. Son medios de regulación en la medida que facilitan la toma de decisiones adecuadas y oportunas conducentes al mejoramiento de la calidad de los resultados obtenidos y prever las acciones remediales respectivas.

Definición y alcances de la supervisión: La supervisión es un servicio técnico-pedagógico de asesoramiento y orientación en el desarrollo del trabajo curricular, a fin de asegurar la calidad y eficiencia académica en función de los objetivos y perfiles académicos y profesionales previstos en el Currículo.

Áreas de supervisión: Son fundamentalmente dos:

- Asesoramiento y orientación en la ejecución curricular a nivel del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de lograr mejores rendimientos, tanto en calidad como en cantidad de los aprendizajes.
- Asesoramiento y orientación en los aspectos institucionales y sistémicos (servicios) con la finalidad de lograr mayor calidad en los resultados del trabajo curricular en términos de conductas profesionales, coherentes con la orientación de la Universidad y sus grandes objetivos.

La supervisión constituye, pues, un sistema de orientación y ayuda a docentes, administrativos y alumnos en el logro de los propósitos curriculares. En ningún caso, significa fiscalización, censura, imposición, verticalidad; por el contrario, se sustenta en principios de democracia, cooperación, coordinación y eficacia.

Definición y alcances de la evaluación: La evaluación curricular es un proceso de delineación, detección, procesamiento y comunicación de información útil para la toma de decisiones en función de los objetivos curriculares.

La evaluación del currículo propone fundamentalmente tres propósitos:

- Permite valorar la coherencia que existe entre el logro de los objetivos terminales y perfiles académico-profesionales y las necesidades de desarrollo de la sociedad.
- Ayuda a tomar decisiones para lograr eficiencia y eficacia en cada una de las etapas del desarrollo curricular-programación, implementación, ejecución y evaluación de logros racionalizando los procesos y los recursos tecnológicos disponibles.
- Valora los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje y contribuye a mejorar la calidad de tales resultados a través del desarrollo de decisiones y acciones correspondientes.

Niveles de evaluación:

- Evaluación de coherencia externa. Analiza y valora la correspondencia que existe entre el marco conceptual del currículo y las necesidades de desarrollo y cambio de la sociedad.
- Evaluación de coherencia interna. Analiza y valora la dinámica del currículo a través de sus etapas de desarrollo: Programación, implementación, ejecución y evaluación, con el objeto de dar una visión sistémica con respecto a la relación y coherencia de los objetivos con los contenidos, con los medios y materiales educativos con las actividades de aprendizaje, la infraestructura y el tiempo.

- Evaluación de logros. Analiza y valora los resultados obtenidos en relación, a objetivos curriculares programados, permite medir, interpretar resultados, consecuencias y logros; y, asimismo, da alcances sobre la forma y extensión en que son logrados los objetivos en los diferentes niveles del trabajo curricular.

Unidad de Ejecución: Corresponde al Comité de Currículo diseñar el modelo, así como los procedimientos y técnicas e instrumentos para realizar las acciones de supervisión y evaluación permanentes del currículo, en coordinación con los Jefes de los Departamentos y el Decano de la Facultad de Ciencias.

7.2. AUTOEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

Los docentes de la Carrera Profesional de Enfermería deberán ser evaluados, a fin de supervisar y orientar el desarrollo de las actividades programadas, principalmente en los sílabos. Dicha evaluación estará a cargo de una Comisión Especial de Evaluación Curricular de la Dirección de Evaluación y Desarrollo Académico de la UNS.

7.3. AUTOEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL

La autoevaluación del estudiante juega un papel central en el desarrollo del aprendizaje autorregulado, la autonomía e independencia, y en darle voz y empoderar al estudiante, además de facilitar a los tutores un currículo coherente y consistente con las normas y objetivos.

Se plantean tres procesos de la autoevaluación:

1. La autovaloración requiere que los estudiantes valoren aspectos cualitativos o cuantitativos de su trabajo usando un sistema de calificación.
2. La auto puntuación o la asignación de una nota al trabajo de uno mismo, puede hacerse mediante el uso o de una guía para preguntas respondidas objetivamente o de una rúbrica o modelo de respuesta.
3. Por último, y quizás más asociada clásicamente al AFL, es la práctica de utilizar una rúbrica para establecer las características distintivas del trabajo individual escrito o presentado.

7.4. PROYECCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA PROFESIONAL.

La investigación en el área profesional es realizada por los estudiantes durante las prácticas pre – profesionales y tesis, asesorados respectivamente por la comisión de Prácticas Pre – profesionales, y por docentes de los diversos Departamentos Académicos de nuestra Universidad especialmente el Departamento Académico de Enfermería.

Los documentos elaborados pertenecerán al acervo documentario de la Escuela de Enfermería que servirán como material bibliográfico de consulta puesta a disposición de los estudiantes y personas interesadas en los temas tratados.

La investigación científica, descriptiva o experimental, es una actividad inherente al quehacer universitario, por lo que es realizado por los docentes y alumnos, con la finalidad de incrementar la formación académica de los estudiantes y producir material bibliográfico susceptible de ser publicado en revistas científicas locales y nacionales y/o ser expuestas en eventos científicos.

7.5. PROYECCIÓN SOCIAL y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Las actividades de proyección social y extensión universitaria, son desarrolladas por docentes y estudiantes de la Escuela en área relacionadas a la salud. Estas actividades se realizarán mediante conferencias, talleres, laboratorios demostrativos y vivenciales, etc. dirigidas a personas naturales o grupos organizados, observando las normas o procedimientos consignados en el Reglamento de la Oficina de Proyección Social de nuestra Universidad y en coordinación con la respectiva Comisión de Proyección Social de la Facultad de Ciencias. El estudiante en el transcurso de su carrera profesional desarrollará o participará al menos en un Proyecto de Proyección Social, en forma individual, grupal o conjuntamente con los docentes, lo que será acreditado por la Dirección de Escuela o la Oficina Central de Extensión Universitaria y Proyección Social de la UNS.

7.6. PROYECCIÓN EN EL POST GRADO.

Debido a la adecuada calificación profesional que tendrán nuestros egresados, existen óptimas posibilidades de perfeccionar su nivel académico mediante la realización de estudios de post grado en universidades nacionales como la UNS e internacionales. Es importante consignar que el estado actual de desarrollo de la enfermería, así como, la necesidad de contar con cuadros técnicos calificados, se prevé el acceso de los estudiantes a continuar su formación académica mediante maestrías y doctorados proyectándose para la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional del Santa las maestrías y doctorados siguientes:

MAESTRIAS

- Maestría en Ciencias de Enfermería
- Gestión e innovación en salud
- Salud Pública.

DOCTORADOS

- Doctorado en Enfermería

BIBLIOGRAFÍA

- Cardenas, L., Dolores, M., Jiménez, M., Alves, V., Monroy, A., y López, J. Presencia del pensamiento reflexivo y crítico en los currículos de Enfermería en Iberoamérica: Una visión cualitativa. Atas CIAIQ2016. Investigação Qualitativa em Educação//Investigación Cualitativa en Educación//Volume 1.
- Duran, M. (s.f.). Enfermería, desarrollo teórico e investigativo. Colombia: Innovar
- SanFeliciano, A. 2017. ¿Conoces nuestros 8 procesos psicológicos básicos?. Disponible en <https://lamenteesmaravillosa.com/conoces-nuestros-8-procesos-psicologicos-basicos/>
- Ducreaux, D. (2010). Neurociencia y aprendizaje. Disponible en: <http://internetaula.ning.com/profiles/blogs/neurociencia-y-aprendizaje>
- Dias, E., Santana, L. y Oliveira, E. La enseñanza superior de enfermería: implicaciones de la formación profesional para el cuidado transpersonal Rev. Latino-Am. Enfermagem Artícuo Originale 19(2):[09 pantallas] mar.-abr. 2011. Disponible en: http://www.scielo.br/pdf/rlae/v19n2/es_05.pdf
- Ángeles, O. (2003). El proceso educativo desde los enfoques centrados en el aprendizaje. Disponible en: <http://www.lie.upn.mx/docs/docinteres/EnfoquesyModelosEducativos2.pdf>
- Facione, Crossetti, Riegel. (2017). Pensamiento Crítico Holístico en el Proceso Diagnóstico de Enfermería [Editorial]. Rev Gaúcha Enferm. 2017;38(3): e75576. Disponible en: http://www.scielo.br/pdf/rgenf/v38n3/es_0102-6933-rgenf-38-3-e75576.pdf

BIBLIOGRAFÍA

- Miyashiro, L., Mazuelos, G., Toledo, E., Veja, R. (2009). Fondo MI VIVIENDA S. A. Lima – Perú.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2018). Perú Crecimiento y distribución de la población, 2017 –Primeros resultados. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1530/libro.pdf.
- Gestión 2016. (2016). Antamina construirá hospitales de Áncash y Huánuco por S/ 145 millones como pago de impuestos. Disponible en: <https://gestion.pe/economia/empresas/antamina-construira-hospitales-ancash-huanuco-s-145-millones-pago-impuestos-148159>
- Instituto Nacional de estadística e Informática (INEI) (2011)
- La Republica (2017) Chimbote: Declaran viable proyecto para construcción del Hospital de Alta Complejidad. Disponible en:

<https://larepublica.pe/sociedad/881708-chimbote-declaran-viable-proyecto-para-construccion-del-hospital-de-alta-complejidad>

Municipalidad de Nuevo Chimbote. (2018). MDNCH SGII. 28 pueblos de Nuevo Chimbote podrán acceder a títulos propios. COFOPRI pone en marcha importante proyecto que beneficiará a 15 mil familias necesitadas. N° NOTA DE PRENSA N° 10. Disponible en: <https://www.muninuevochimbote.gob.pe/notas/5085/28-pueblos-de-nuevo-chimbote-podrn-acceder-a-titulos-proprios-cofopri-pone-en-marcha-importante-proyecto-que-beneficiar-a-15-mil-familias-necesitadas.html>

Municipalidad Provincial del Santa. (2012). Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia del Santa 2012 – 2021. Disponible en: <https://www.munisanta.gob.pe/documentos/plandesarrollo.pdf>.

Ministerio de Salud. (2018). Ministra Silvia Pessah expuso los compromisos para garantizar los servicios asistenciales a la población vulnerable. 71^a Asamblea de la Salud de la OMS. Disponible en: <http://www.minsa.gob.pe/?op=51¬a=27320>.

Ministerio de Salud. (2018). Lineamientos de política sectorial en salud mental. Resolución Ministerial 935-2018. Perú.

Álvarez, D. (2015). Enfermería en América Latina: Una mirada al horizonte. Av Enferm. Vol. 33(2). p.p. 295-305. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/aven/v33n2/v33n2a11.pdf>

Huañap, M. ()

Balaguer, G. (2014). Evolución de la enfermería y aparición de los nuevos roles: Rol de la enfermera en cuidados paliativos. [Tesis doctorado]. Universitat Internacional de Catalunya. Disponible en: https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/240338/Gloria_Balaguer_Madrid.pdf?sequence=1

Navarro, D. (2015). Significados de la construcción de capacidades humanas y críticas para los estudiantes de enfermería al brindar cuidados. [Tesis doctorado]. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Perú.

Karina A. Faccia. Estudio cualitativo y cuantitativo de la profesionalización de la enfermería desde una perspectiva antropológica Revista Argentina de Salud Pública| Vol. 1 - N° 1 - Diciembre de 2009. <http://www.rasp.msal.gov.ar/rasp/articulos/volumen1/RASP102-Faccia-ProfesionalizaciondeEnfermeriades.pdf>

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Código de conducta para la enfermería
<http://www.aguascalientes.gob.mx/COESAMED/pdf/enfermeria.pdf>

PLAN DE GOBIERNO REGIÓN ANCASH 2019 – 2022 (MAYO 2018)
<https://declara.jne.gob.pe/ASSETS/PLANGOBIERNO/FILEPLANGOBIERNO/15167.pdf>

José Rolando Sánchez Rodríguez¹, Cecilia Aguayo Cuevas, Luz Galdames Cabrera
 Desarrollo del conocimiento de enfermería, en busca del cuidado profesional. Relación con la teoría critica
<http://www.revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/2091/296>

INEI - PERÚ: Sistema de Monitoreo y Seguimiento de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

<https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2016/12/Objetivos-de-Desarrollo-Sostenible-ODS.pdf>

Enfoque antropológico <https://prezi.com/otdj--ojshru/antropologia-filosofica-concepto-del-hombre/>

El ser humano desde los antropológico, sociológico y filosófico.
Universidad Nacional Experimental de Guayana. República Bolivariana de Venezuela. 2014.

<https://es.slideshare.net/nahomioliveros/humano-antropologico-Honorio-Delgado-La-persona-humana-desde-el-punto-de-vista-psicologico>. Universidad Mayor de San Marcos, Lima.
<http://www.filosofia.org/aut/003/m49a0270.pdf>

Obregón, S. (2012):

UNESCO. (2008). Aprender a vivir juntos Un programa intercultural e interreligioso para la educación ética. Disponible en:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001610/161061s.pdf>

1. Lomelí C. El perfil del docente en la universidad del siglo XXI. Universidad Autónoma de Nayarit

2. Velasco, M. Páez, (eds.). Los retos de la docencia ante las nuevas características de los estudiantes universitarios. Proceedings-©ECORFAN-Méjico, Nayarit, 2016.

3. Medina S. y Cárdenas L. Educación para el Siglo XXI
<http://ec.filos.unam.mx/2016/09/12/educacion-para-el-siglo-xxi/>
4. Alvarado, J. (2016). Características del enfermero y enfermera que ejerce la enseñanza a nivel universitario. Rev. Enfermería Actual en Costa Rica, 31, 1-14. DOI:
<http://dx.doi.org/10.15517/revenf.v0i31.25632>

Enrique Neira Fernández **PERFIL DEL BUEN DOCENTE UNIVERSITARIO**

Hernández Ysmael (2008, octubre 30). Nuevo rol del docente del siglo XXI. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/nuevo-rol-del-docente-del-siglo-xxi/>